LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3825—BUENOS AIRES, VIERNES 18 DE AGOSTO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto del dia — Un peso
Id. atrasados — Dos pesos
Por mes — Veinte y cinco pesos
Por seis meses — Ciento cuarenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes — Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envío de números sueltos directamente
Por un mes — Cuarenta pesos
Por tres meses — Ciento diez pesos
Por seis meses — Doscientos veinte pesos
Por un año — Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por tres meses — Ciento cuarenta pesos
Por seis meses — Doscientos setenta pesos
Por nueve meses — Cuatrocientos pesos
Por un año — Quinientos cuarenta pesos

Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, [illegible]

Las suscriciones para la campaña, provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluirán á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
Los COMUNICADOS DE INTERES [illegible]
Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY ss. Floro y Agapito

LA PRENSA

Buenos Aires 18 de Agosto de 1882

Los boleadores de avestruces

Desde largos años atrás venimos pidiendo á los Poderes Públicos, la espedicion de medidas [illegible] de la costumbre vandálica de [illegible] que existe en la provincia de Buenos Aires. Los hacendados vienen clamando [illegible] los pongan á cubierto de esas [illegible] en los campos, espantan y roban [illegible] La pluma del avestruz es el [illegible] holgazanes, para penetrar en los dominios de la propiedad privada [illegible] boleadores [illegible]

[illegible]

Agréguese á esto [illegible] en los Jueces de Paz [illegible] es necesario es que los matreros sean entregados á los Jueces del Crimen, para que [illegible] en cárcel [illegible]

El Gobierno debe [illegible] la Provincia [illegible]

Hoy nos ha presentado un motivo para congratularnos el proyecto sometido á las Cámaras reglamentando las boleadas de avestruces [illegible]

La propaganda de la prensa, inspirada en verdaderas causas de órden y de progreso, jamás es estéril.

Aquel proyecto nos ofrece una nueva prueba de ello.

No hacemos ese recuerdo [illegible] por un sentimiento pueril de vanagloria [illegible] sino para poner de manifiesto que el periodismo consciente, que estudia [illegible] las cuestiones que afectan á la sociedad, censurando [illegible] aplaudiendo lo bueno, demandando lo que [illegible] y señalando lo que [illegible] el verdadero consejero de los Gobiernos, su colaborador natural en las leyes y actos de mejoras públicas.

Los Gobiernos al patrocinar las reformas indicadas por la prensa, no se deprimen; se enaltecen al contrario, porque el criterio del gobernante [illegible] comun de sus acciones, se forma al [illegible] corrientes de la opinion.

Así, pues, aplaudimos la actitud del [illegible] atender las denuncias y reclamos de la prensa respecto de la conveniencia de [illegible] de avestruces [illegible] del proyecto antes aludido.

En cuanto al [illegible] en sus pormenores [illegible] en que reposa.

Hé aquí [illegible] Los boleadores deben pedir permiso á los dueños del campo en que se propongan hacer las correrías, permiso que se hará visar por el Juez de Paz.

Los que no llenen esos requisitos y fueren sorprendidos en boleadas, serán aprendidos y puestos á disposicion del Juez del Crimen, quien, [illegible] el delito, los condenará á prision por [illegible] en la Penitenciaría.

Creemos conveniente espresar terminantemente [illegible] que el delito [illegible] á la baja fianza.

Las escarcelaciones son un formidable tropiezo á la eficacia de la justicia.

Con las precauciones previstas en el proyecto los hacendados quedarán defendidos contra las asechanzas de las hordas de boleadores.

Pero hay algo mas en el proyecto, que reputamos igualmente aceptable y previsor.

Establece que los espendedores de pluma, al [illegible] la guia para su estraccion del Partido deben [illegible] su procedencia, esto es, si para obtenerla se llenaron los requisitos antes enumerados.

Si no se exhibiesen los documentos que acrediten que los dueños de esos frutos estuvieron legalmente autorizados para bolear serán decomisados y condenados sus tenedores á una multa del doble de su valor, por la primera vez y á seis meses de prision en los casos de reincidencia.

Los decomisos serán efectuados por los Jueces de Paz, pero la prision por seis meses en los casos de reincidencia, entendemos que serán juzgados por los Jueces del Crimen.

El proyecto no establece claramente esto último, y sería oportuno espresarlo.

No habria lógica, en efecto, si se determinase que el juicio contra los boleadores que ejerzan su oficio sin competente autorizacion, castigados con seis meses de penitenciaría, se ventile ante los Jueces del Crimen, y que los relativos á las reincidencias en el espendio de la pluma de precedencia no justificada, á cuyos autores se aplica igual tiempo y lugar de prision, se sustancien ante los Jueces de Paz.

Convendria que la Legislatura aclarase ese punto.

Por lo demás: complácenos sobremanera la adhesion completa con que saludamos la aparicion del proyecto del P. E. que motiva estas líneas, y nos es igualmente grata la esperanza que tenemos en la pronta promocion de una ley severamente represiva de la cuatrería.

Administracion aduanera

No es una virtud escepcional la honradez en el empleado, se dice generalmente y con razon, y de ahí se deduce, sin buen fundamento, que cuando se trata de retribuir sus servicios, no se debe tomar en cuenta la influencia que su monto ejerce en los ánimos, para el bien y para el mal.

Hay un antiguo adagio, en voga siempre: que dice: la ocasion hace al ladron.

Suprímase la cruda aspereza del concepto, redúzcasele á su fondo moral y se verá que merece atencion el proverbio.

No es exacto, en absoluto, que el sueldo no influye en la moralidad del empleado.

Una persona que consagra todo su tiempo á un órden de trabajos, fuente única de su subsistencia, sostiene una lucha angustiosa entre la imposicion de su deber austero y las exigencias improrogables de las necesidades de su subsistencia y la de su familia, á cuya satisfaccion no basta la retribucion de que goza.

Muchos resisten á la tentacion y triunfan en el duro combate, pero otros caen vencidos, destituidos de fuerzas morales para contrarrestar el empuje avasallador de las necesidades de la vida.

El Estado no tiene ningun interés en poner á prueba la fortaleza de sus servidores—y no otra cosa que una prueba y tremenda es la situacion de privaciones y escaseses perpétuas en que los mantiene cuando no los retribuye lo suficiente para sustentarse á sí mismos y á los suyos, que subsisten con los frutos de su trabajo.

Por eso es que en otros paises es una cuestion interesante la fijacion de los sueldos de los empleados públicos.

El Estado no puede decirles, como un estraño:—yo no sé, ni me interesa saber si vds. pueden hacer frente á las necesidades mas urgentes de la vida con la retribucion que les doy: servid con ella, y si no os conviene, dejad el puesto, que sobrarán candidatos para reemplazaros."

Ese modo de discurrir no es propio del Estado: á él le interesa averiguar y debe saberlo, cómo viven sus empleados; ó lo que es lo mismo, si se sostienen con la retribucion acordada á sus servicios.

Lo barato cuesta caro—dice otro adagio de un grande é innegable fondo de verdad.

No es de dudarse que el Gobierno encontrará 500 candidatos para cada destino que necesite proveer, pero no es la cantidad, sino la calidad la que corresponde investigar en tales casos.

La escasez obligará á los reemplazantes á abandonar el camino de la rectitud, y permaneciendo [illegible] servicio, sus efectos serán [illegible]

[illegible] conveniente el Gobierno cuenta con [illegible] dades de elegir y encontrar [illegible]

Esto [illegible] sólido punto de partida para los [illegible] sobre la materia.

Con retribuciones mezquinas se corre el riesgo de no dar con las personas aptas y morales, en tanto que aquellas que no reunen esos atributos se conforman con cualquier cosa, especulando en que no les faltarán medios de completar su sueldo.

Hay [illegible] público en la remuneracion [illegible] empleados, principio que no [illegible] los Poderes Públicos en [illegible] los actuales, en que confiesan [illegible] de trabajar por regularizar [illegible] de la Administracion.

[illegible]

La mayor parte de los [illegible] de Aduana han sido restablecidos [illegible] de la rebaja forzosa del 25 % [illegible] tan retrocedido.

[illegible] de la medicacion del P. E. y del Congreso.

CRONICA GENERAL

Balizamiento del Puerto de Bahia Blanca

[illegible]

La fluidez de estas sales en las [illegible] efectos del [illegible] encadenamientos crónicos.

Por estos efectos y la incomodidad de hacer las aguadas en el arroyo Napostá para [illegible] necesario idear otros medios que [illegible] hasta ahora.

Uno de ellos sería el construir dos estanques en el puerto Belgrano, alimentados por aguas [illegible] práctica [illegible] Anchor Stock [illegible] rian en abundancia pues en este punto las capas [illegible] son abundantes, muy superficiales á 1 m 1/2 y bastante bien filtradas por la clase de terreno por que corren, solo sería necesario cubrir los estanques y mantenerlos limpios, porque resultaría que en verano la vegetacion exótica daria lugar á que se crearan millares de insectos, los que por [illegible] generaciones rápidas se mueren y descomponen por el calor solar, dando margen á unas enfermedades, principalmente del estómago.

Todas las razones expuestas anteriormente son bastantes poderosas para dar toda la importancia que merece la cuestion agua potable en la ria de Bahia Blanca y en las costas del Sud.

Si examinamos las grandes cuencas en que se puede dividir el terreno desde el 34° Lat S. hasta 52° id y atendiendo á la regla fija de las corrientes que en las partes altas son los que proveen por decirlo así de agua á las bajas, resultarán divididas las cuencas de las pampas y Patagonia en tres grandes secciones principales, comprendiendo estas, las secundarias, debido á las alteraciones regionales y locales y no á la pendiente continental cuyo carácter primordial y esclusivo, es dar una direccion de Oeste á Este á las aguas del territorio patagónico, como si el thalweg principal estuviera comprendido entre los planos formados por la cordillera de los Andes y la continuacion de las altas montañas del viejo mundo.

La 1ª de estas tres secciones está comprendida entre Buenos Aires y las primeras sierras que corren normalmente á la costa Oceánica.

Principian estas sierras con la de Tapalquen y continuan en la misma direccion S. y S. E. con las del Azul, Tinta, Tandil, Zandileofú y Volcan yendo á morir estas en cabo Corrientes.

Esta cuenca cuenta para el desagotamiento de sus aguas fluviales y demas hidrometeoros, con muy pocas vias, siendo las principales y casi únicas los rios San Borombon y Salado, que no siendo suficientes en las épocas de las grandes lluvias por efecto de la diferencia de nivel en su desembocadura, causan inmensos perjuicios en los terrenos circunvecinos, inundándolos.

Los infinitos arroyos, lagunas, esteros, bañados, etc., que en esta zona existen, no desaguando en el mar ni en los rios ya mencionados que á él vienen, por perderse antes á una distancia que es proporcional al caudal de agua de dichos afluentes, hacen fertilísimo el suelo que ocupan.

La 2ª cuenca se halla entre las sierras que acabo de nombrar y las de Curra Malhal y Ventana, que siguen una direccion análoga.

Esta region cuenta para el escurrimiento superficial de sus aguas, con arroyos cuyo mayor número desagua en el mar, pero que no internándose en el territorio pampeano, no acarrean las aguas fluviales de él; ésta sin embargo caracterizada como la anterior, por lagunas y numerosos arroyos.

Viene luego la tercera y vastísima cuenca Patagónica, donde las arterias que llevan la vida á los territorios por donde atraviesan van desapareciendo á medida que el suelo es al modo de la Patagonia se acerca al Estrecho de Magallanes.

En esta, es donde se puede examinar bien la influencia que ejercen los Andes en la direccion de las aguas, que son torrenciales en sus proximidades, á causa del desnivel de 2 milim por metro el que vá disminuyendo gradualmente hasta 25 diezmilímetros por metro, como el rio Negro aproximadamente en su desembocadura.

La parte N de este vasto territorio, es el que favorecido por las aguas de dos grandes rios: el Negro y Colorado que corren paralelos á corta distancia uno de otro—1 grado mas ó menos en cuencas secundarias, teniendo varios afluentes en su parte Oriental, siendo los mayores, correspondientes al primero, el Nauquen y Limay y el segundo los rios Grande y Barrancoso, formarian otra Mesopotamia Argentina, si entre ellos existieran algunos arroyos y lagunas.

Los rios desaparecen en la region Sud y tan solo se encuentran 3 hilos aquíferos que son el Chupat, Deseado y Santa Cruz.

La primera y segunda cuenca siguen la regla general de que las partes elevadas de un continente, son las que proveen de agua á las bajas, donde se forman arroyos y de estos rios que van á pagar su tributo al avaro como sediento mar.

¿Porqué pues la Patagonia se aparta de la ley natural? ¿Será debido á las infiltraciones de que el suelo pampeano es tan adecuado por su constitucion geológica?

Si esto es así, deben existir grandes corrientes subterráneas que desagüen en el mar, corriendo por entre capas impermeables y á distancias no determinadas en las diferentes perforaciones que se han hecho en las costas del Atlántico.

De las observaciones del eminente Iballey sobre el agua que se desprende de los mares en forma de vapor, para luego caer en el de benéfica lluvia sobre las tierras, unida con los cálculos bastante racionales del Ingeniero D. Joaquin Maqueda sobre una parte de nuestras pampas, se deduce, que la masa de agua caida en ella y los desiertos patagónicos, despues de haber contribuido á fomentar la vida de la escasa vegetacion que existe, al pequeñísimo número de rios comparado con el área de tierra sobre la cual corren y la evaporacion, quedan todavía unos millones de toneladas que se infiltran por entre las estratificaciones del terreno.

Ahora bien, el declive, la permeabilidad, la inmensa fauna y la profundidad á que parece están estas capas aquíferas, hacen suponer sea abundantísima la cantidad de agua que en estas regiones existe.

El dia que se consiga obtener agua potable surgente quedará resuelto el problema de coloniage en la costa Sud, y con ella se engrandecerá nuestra naciente marina para unir los laureles gloriosos de nuestros antepasados á los humanitarios y científicos que alcanzaremos en el porvenir.

No hay que augurar á Bahia Blanca la importancia inmensa que tendrá como pueblo y puerto de mar de la República.

Su rico y vasto territorio ofrece al coloniage triunfos y glorias sobre la riqueza, que la industria acumulará pródiga en las infinitas aplicaciones que requiere el aumento de la poblacion, las que coordinadas con los numerosos medios de trasporte, puesto que será cabeza de ferro-carril y con un puerto accesible á todos los buques de alta mar, harán de este pueblo que seguirá con ventaja la ley Malthusiana, la última palabra de ellos, es decir una ciudad.

La riqueza proviniendo del trabajo activo de las poblaciones, no dejará de alcanzar en este pueblo [illegible] grandísimo, pues aquellos se aumentarán en la desproporcion general á que toda base de esplotacion nueva da lugar. El cange de los productos y materias primas se hará por el puerto y á intermedio de esas aves gigantes en cuyo mayor número de ellas lleva en sus entrañas el organismo mas perfecto creado por la humanidad. Tal es el [illegible] A este conjunto de aves se le ha dado el nombre de marina mercante, que tiene la santa mision de proveer al género humano de los objetos y necesidades que amenoran y dulcifican la vida del obrero.

[illegible] no solamente es productivo el trabajo material de las industrias, sino tambien el intelectual, [illegible]

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

[illegible]

Nada [illegible] aprendido [illegible] las enfermedades porque es [illegible] En las epidemias ha sido siempre el primero en el peligro. En [illegible] dudo por el [illegible] y se cuentan mas de 300 niños salvados por los cuidados del padre [illegible] que así se llama el virtuoso sacerdote [illegible] bello tipo moral el de ese [illegible]

No ha mucho [illegible] ecuestre de Alejandro llamado El [illegible] á la entrada del museo [illegible] la humanidad en glorificar [illegible] Entonces tambien expresaba la esperanza de que llegara el tiempo de que esto á la virtud [illegible] á los que consagran su actividad y sus talentos al género humano se tributarán honores. Mientras [illegible] mundo está civilizado.

El ejemplo de la academia francesa dando todos los años los premios de virtud, haciendo gloriosos los nombres de los laureados [illegible] de la prensa, empieza á tener algunos imitadores. Existe en Paris una Sociedad le Estímulo al Bien [illegible] 21 de Mayo último, tuvo tambien su sesion solemne para la distribucion de sus premios [illegible] presidida por el diputado Mr. Giraud [illegible] diarios dieron cuenta de todo y publicaron los principales [illegible] que se tuvieron en consideracion en la adjudicacion de los diferentes premios. Hubo, en las varias [illegible] escenas de aquel acto, una bien interesante.

Mme Margarita Gontier vive en el pueblo de St. Cyr. Ha sido madre ejemplarísima. No contenta con criar y formar primero con la ayuda de su marido y despues sola sus propios hijos, adopta los niños que otras abandonan y los salva de la muerte. Con su trabajo personal levanta una numerosa familia, en toda la cual no se ven sino los frutos sazonados de los buenos consejos y de los buenos ejemplos de tan digna y excelente madre: frutos de una educacion verdaderamente cristiana.

Los que habian sido testigos de la grande y heróica constancia de Mme. Gontier en la senda del bien y de la caridad, al saber que la *Asociacion del Estímulo al Bien* la llamaba á Paris por haberle adjudicado un premio, se llenaron de contento y quisieron que viniese á esta ciudad con toda su descendencia, con sus hijos y nietos, propios y adoptivos, que así se presentase en la sesion solemne de la dicha asociacion. La señora, pues, entró en el Circo seguida de 52 descendientes, el último de seis meses. Salió entre los aplausos de 3,000 personas á la plata-forma de la presidencia y recibió la medalla que le estaba destinada. La música contribuyó á hacer mas grande y conmovedora la ovacion de que fué objeto la premiada.

He tenido el gusto de ver dos pinturas que se ha servido mostrarme el Sr. Dr. Betances, ilustre hijo de Puerto Rico. Las dos pinturas están hechas por un jóven natural de dicha isla, el cual tiene solo 17 años. Segun los informes que me comunicó dicho señor doctor, ese jóven no ha tenido maestros, pinta por una vocacion irresistible á las bellas artes, especialmente al dibujo y la pintura. Los cuadros son una marina y un paisage de Puerto Rico. Parecieronme bastante bien hechos, y se que sugetos mas competentes que yo los han juzgado del mismo modo.

Llámase el jóven pintor Rodolfo Gautier. Fácil es comprender cuánto mayor seria su progreso, si hubiese tenido buenos maestros y buenos modelos.

Nada es mas útil al adelanto y aun á la gloria de un pais, que el saber aprovechar las aptitudes naturales de sus hijos, saber estimularlos y protegerlos. ¡Cuántos se pierden lastimosamente y se esterilizan por falta de proteccion social, por falta de recursos!

Deberia en mi concepto adoptarse generalmente en nuestros paises un sistema en virtud del cual las provincias ó cantones estuviesen obligados á costear la educacion artística de cierto número de niños en proporcion con su poblacion, escogiendo por supuesto á los que manifestasen mas disposicion natural y enviándolos á la capital del pais. La nacion entónces debia á su vez tomar de todos esos niños los mas sobresalientes en los concursos y exámenes, y costear su educacion en los institutos mas adelantados de Europa ó los E. Unidos.

Continuará ahora consultando las notas de mi último viage.

Lo primero que quiso visitar en Viena fueron las ruinas del Ring-Theater. Las relaciones que se dieron de la gran catástrofe me causaron gran dolor. No pensaba yo que tan pronto se me presentaría la ocasion de ver los sitios mismos en que ocurrieron aquellas escenas. Cuando vi esos sitios, cuando mis ojos contemplaron aquellas ruinas testimonio mudo ahora y silencioso de la inmensa desgracia, cuando vi aquellos materiales, informes, los restos de las paredes ennegrecidas, las escaleras destruidas y carbonizadas .....cuando anduve por algunos de los estrechos pasadizos en que tan cruel, terrible y desesperada fué la lucha por la vida en medio de las tinieblas, senti mi ser abismarse poseido de inefable horror, de profunda compasion. A mi mente vinieron entónces los ayes, los lamentos, los clamores pavorosos, el llanto de los niños, la indecible congoja de las madres, sin que nadie pudiera socorrer ni salvar á otro! Parecíame oir el ruido siniestro de aquel mar de fuego, ver entre las llamas las convulsiones del insoportable dolor físico!

Quinientas víctimas! Que desolacion! Que horror!

(Continuará) ALFREDO HERRERA

INGLATERRA

Correspondencia especial para LA PRENSA

(Conclusion)

Granville 18 de Julio de 1882

Señor Director de LA PRENSA

Seguramente que todo esto no es para vencer al Egipto.

Por otra parte, los obreros en Lóndres condenan tambien la intervencion armada en Egipto, y una conferencia de delegados de diferentes clubs y asociaciones de obreros de Lóndres ha tenido lugar antayer, para examinar la conducta del gobierno en la actual crísis egipcia. Varios miembros del Parlamento han asistido á ella, en la que se han adoptado las resoluciones siguientes:

1ª La conferencia espuso la profunda indignacion que le inspira el bombardeo de los fuertes de Alejandría, y protesta contra toda futura intervencion armada en los negocios interiores del Egipto.

2ª La conferencia piensa que no existe ninguna razon legítima para una intervencion en los negocios egipcios y espera que el gobierno hará volver los buques tan pronto como sea posible, terminando con una lucha tan desigual como injustificable la que ha tenido lugar principalmente en el interés de los *bondholders*, y que tiende á deshonrar á la nacion y á destruir las nacientes aspiraciones del pueblo egipcio.

Estas resoluciones han sido adoptadas, habiéndose decidido ademas que una diputacion las pondría en conocimiento del gefe del gabinete, organizando al mismo tiempo meetings para apoyarlas.

Habiendo sido interpelado el gabinete en el parlamento inglés, reprochándole el haber bombardeado Alejandría en provecho de los proveedores de títulos egipcios y preguntándole porque la Francia no habia querido tomar parte en aquel acto, Mr. Gladstone respondió:

"No es esclusivamente en el interés de los poseedores de la deuda egipcia que ha sido [illegible]

[illegible]

El gobierno inglés [illegible] su conducta en Egipto.

El tendrá en seguida que esplicarse con el gobierno francés.

Por nuestra parte, podemos estar [illegible] se satisfará á los intereses franceses satisfaciendo igualmente á los nuestros.

[illegible]

Al cerrar esta correspondencia [illegible] anuncia que la lucha [illegible] hombres en Alejandría [illegible] baterías de [illegible]

Pronto sabremos si el Egipto pertenece á los egipcios ó á la Gran Bretaña.

Es de desear que la solucion de esta grave cuestion, no la busque la Europa [illegible] á las escuadras que [illegible] las aguas del Mediterráneo.

[illegible] W. [illegible]

[illegible]

Esteban [illegible] hizo prender á las tres muchachas y vigilar el hotel de Inglaterra, pasando inmediatamente á casa del gobernador general para informarle de lo sucedido.

El gobernador hizo trasportar el cuerpo de Skobeleff al hotel Dusaux y ordenó guardar el mas profundo silencio sobre las [illegible] de la muerte del general.

La muerte de Skobeleff se debió á la ruptura de una aneurisma, producida por una sobreescitacion de los nervios.

Las tres muchachas, dos de las cuales son [illegible] das en Kœnigsberg (Prusia) afirman que el general se habia entregado á numerosos excesos.

La víspera, Skobeleff ya habia visitado Ana Bent[illegible], en cuya casa habia permanecido hasta media noche bebiendo champagne.

La enorme fortuna de Skobeleff (300,000 rublos de renta) va á pasar á poder de las tres hermanas del general.

El padre del general [illegible] la ruptura de una aneurisma.

Skobeleff, era el último [illegible] de su familia.

NOTICIAS DE EUROPA

Bahía del Umberto I.

Fechas hasta el 25 de Julio

Italia Reproducimos del *Osservatore Romano* los párrafos principales del discurso que ha sido pronunciado el 18 de Julio, por el Papa (aniversario del trasporte de los restos de Pio IX) á la "Federazione Piana" que le presentaba numerosas firmas de romanos para protestar contra las escenas que tuvieron lugar la noche del 13 de Julio de 1881.

"Los hechos que habeis censurado y que han tenido lugar especialmente en aquella infausta noche que cumple hoy un año, fué testimonio de las ofensas sacrílegas hechas á los venerados restos del glorioso Predecesor Nuestro, mostrando con evidencia la guerra que se hace á la religion, á la Iglesia y al Papa, con deseo no disimulado de abatirlo y destruirlo, si posible fuese.

"Y Roma ha sido mas especialmente tomada como punto de mira, por ser el centro del catolicismo, el asiento del Pontificado, porque la fé desde el principio pudo echar profundas raices y manifestarse en todo su esplendor. Hombres educados en el ódio de la religion y dejados crecer en completa ignorancia y en fomentada audacia, hacen aquí en Roma sus infames proezas.

"Hay diarios que esparsen [illegible] ó impunemente la impiedad, maldicen las cosas mas santas, manifiestan ultrages y ofensas contra la misma Divinidad; y, cosa horrible! ensalsan á Satanás. Aquí, desde la cumbre del Campidoglio, donde la religion de los abuelos en gran honor la habia colocado, se rebaja y se falsea la insignia augusta de la redencion y de la salvacion; aquí se tributan honores á los hombres que toda su vida la emplearon en insultar la religion y en ultrajar el sacerdocio y la Iglesia.

"Las sectas, con aplauso de los partidos mas estraños, se preparan á tener aquí sus reuniones, y no disimulan lo que intentan hacer de la Iglesia, del Vaticano, del Papa, cuando tengan el poder en sus manos.

En vista de un cuadro tan funesto, es imposible para un católico permanecer indiferente. Al contrario, es necesario que todos aquellos que aman con sincero amor la religion y el Pontificado, se muestren ahora mas que nunca abiertamente lo que son. Los autores de la impiedad asaltan á cara descubierta; conviene á los católicos defenderse tambien á cara descubierta, haciéndose intrépidos sostenedores de su propia fé y mostrar que no están dispuestos á sacrificarla por cosa alguna.

"Verdad que esto es costoso, pero recordad que siempre, en las épocas mas infaustas para la iglesia, la conservacion de la fé ha sido el fruto de generosos sacrificios y de luchas sostenidas con cristiano corage."

El Papa concluye pues, exhortando á los fieles á tenerse mas que nunca estrechamente unidos á la piedra fundamental del edificio católico, contra la cual, segun la infalible promesa de su divino fundador, no prevalecerán jamás las fuerzas del infierno.

Inglaterra El conde de Kimberley, secretario de Estado en el Departamento de Colonias contestando á lord Hanot, dice:

"Verdad es que las tropas francesas han desembarcado en Hanoi hicieron eso porque la conducta de algunos mandarines Hanois hacian la situacion difícil para la Francia.

"Me considero feliz de poder decir que no existe razon de ninguna especie para temer que los intereses del comercio inglés [illegible] en aquellas regiones [illegible] perjudicados por ese desembarco."

Portugal La Cámara de los pares ha [illegible] definitivamente la subvencion del ferrocarril de Porto á Salamanca.

Esta noticia ha sido recibida en Porto con demostracion de la mas viva alegría.

Prepáranse grandes fiestas en varias poblaciones con motivo del próximo viage del Rey y de la familia real.

La tranquilidad es completa. Las [illegible] esparcidas de desórdenes son completamente falsas.

La *Gaceta de* [illegible] anuncia que el Rey de Portugal partirá en breve para Madrid con intencion de devolver la visita que le hizo el Rey de España [illegible] recientemente.

España [illegible] de Pamplona [illegible]

[illegible]

Estados Unidos [illegible]

[illegible]

SECCION LITERARIA

El pro y el contra

[illegible]

Son evidentes las ventajas del matrimonio [illegible] hombre es un ser incompleto mientras no [illegible] de la sociedad [illegible] en demasía es el camino de la existencia [illegible] aposenta; la alegría encerrada en el egoismo [illegible] diamante cubierto por la negrura del [illegible] caricias de la muger [illegible] los sentidos despues de la [illegible] los placeres [illegible] agena llevan el remordimiento [illegible] amante, si aquella conciencia esta medianamente formada.

¿Cómo no me habrán ocurrido antes estas cosas? Y la verdad es que no tienen vuelta de hoja. Nada, hay que casarse, ya es tiempo. Tengo cuarenta [illegible] años, y comienza á serme insoportable [illegible] dad en que vivo.

¡Que consolador seria para mi [illegible] al venir á mi casa [illegible] de un dia, encontrarme con [illegible]

[illegible]

Pablo volvió á guardar silencio [illegible] minutos [illegible] por discrecion [illegible] traslado el quinqué de la mesa [illegible] de noche, y volvió á quedar pensativo durante un cuarto de hora [illegible] pasos por el gabinete.

Por supuesto, dijo, [illegible] que de la teoría á la práctica hay un abismo. No niego que el matrimonio sea bueno [illegible] hay tantos malos matrimonios [illegible] todo consiste en la eleccion [illegible] Y quien me asegura que no he de equivocarme? La familia sí, convengamos en que la familia es una gran cosa, pero [illegible] cada familia por ahí! Unase usted á una muger que no le comprenda, que no congenie con usted y ¡ya está el infierno metido en casa! Como antes decia, me gustaria mucho, al venir á casa á estas horas, departir amorosamente con la dulce compañera de mi vida, pero ¿y si la compañera no era dulce, y me armaba un escándalo? Por de contado, que entonces no podría venir á estas horas de la madrugada. Me daria celos, me preguntaria dónde habia estado. Nada, una cuestion cada noche, so pena de recogerme á la hora de las gallinas. Aun así, no la faltarian pretestos para darme el rato. Y esto es lo menos grave que podria sucederme. ¿Y si me pasaba lo que á D. Pedro? ¡Horror!

Pablo sonrió maliciosamente, pero tuvo la prudencia de no decir lo que le habia pasado á D. Pedro.

—¡Cáspita!—dijo, mirando su reloj. Las tres voy á acostarme.

Se quitó la levita, la echo sobre el abrigo, y entró en la alcoba.

Mientras se desnudaba, reanudó su discurso en los siguientes términos:

—¿Cómo no me habrán ocurrido antes estas cosas? Y la verdad es que no tienen vuelta de hoja. Nada, bien está San Pedro en Roma. Perdono el bollo por el coscorron ..... y mas vale estar solo que no mal acompañado. ¡Cuidado! No es que yo sea enemigo del matrimonio, nada de eso: es que no me atrevo á afrontarlo. ¡He visto tantas cosas! ¡Ah! ¡Si yo dijera las cosas que he visto! ¡Que demontre! Seguiremos disfrutando de esta peligrosa libertad, y sea lo que Dios quiera. Lo siento mucho; pero no tengo *madera*: esa es la dificultad.

Habia concluido de desnudarse, y se metió en la cama.

Tomó un libro de la mesilla de noche, y leyó en la portada de aquel libro:

"La perfecta casada."

Ni aún con la *Perfecta*—dijo, soltando el libro.—¡Guarda, Pablo!—añadió bostezando.

Tomó otro libro: era la *Fisiología del matrimonio*, de Balzac. Leyó media hora, ó por mejor decir, se metió en la cabeza una buena cantidad de pesimismo, y mató la luz.

Poco tiempo despues dormia como un bendito.

Pero yo no me atrevo á asegurar que lo fuese.

FRANCISCO FLORES GARCIA

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se reunió este cuerpo, presidido por el Dr. Achával.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Don Vicente Chichisola propone la publicacion de un Diario Jurídico, bajo las bases que espresa.—A la Comision de Legislacion.

D. Benjamin Frias por Da Gabriela y D. Borja Aráoz, solicita el pago de un crédito contra la Nacion.—A la Comision de Peticiones.

La Comision Directiva de la Exposicion Continental, solicita se le acuerde 60,000 $ para cubrir su déficit.—A la Comision de Peticiones.

Con asistencia del Ministro del Interior, continuó la discusion sobre el art. 54 de la ley municipal.

Hizo uso de la palabra el miembro informante Dr. Angel Rojas que habia quedado con ella en la sesion anterior.

Continuó rebatiendo las objeciones del Ministro del Interior.

Afirmó el discurso [illegible] la autoridad que habia [illegible] Departamento Ejecutivo.

Manifestó [illegible] comprendia [illegible] el Presidente de la República [illegible]

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

ROSARIO Agosto 17 de 1882

[illegible]

Chacarita [illegible]

Belgrano [illegible]

Escobar [illegible]

Baradero [illegible]

San Pedro [illegible]

San Vicente [illegible]

Ajo [illegible]

San Justo [illegible]

Giles [illegible]

Mercedes [illegible]

Campana [illegible]

Zárate [illegible]

Ituzaingo [illegible]

San Fernando [illegible]

Belgrano [illegible]

Ascunaga [illegible]

Chascomus [illegible]

Tandil [illegible]

Magdalena [illegible]

Quilmes [illegible]

Ensenada [illegible]

Navarro [illegible]

Marcos Paz [illegible]

Las Heras [illegible]

San Nicolas [illegible]

Flores [illegible]

Capitan Sarmiento [illegible]

Suipacha [illegible]

Capilla [illegible]

Ferrari [illegible]

V Lujan [illegible]

Carlos Keen [illegible]

Dolores [illegible]

Moreno [illegible]

Lobos [illegible]

San Antonio [illegible]

Juarez [illegible]

Ayacucho [illegible]

Pilar [illegible]

Alvear [illegible]

Moron [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Obsequio y gratitud La Direccion de La Prensa ha sido objeto de una honrosa distincion [illegible] de Tapalqué.

Consiste en un [illegible] álbum adornado [illegible] por su posicion social, por su fortuna y sus antecedentes.

Las firmas ocupan [illegible]

La leyenda dice que con [illegible] obsequio que el vecindario presenta al Director de este diario, en testimonio de reconocimiento por la propaganda de La Prensa en favor de los intereses de la campaña, y muy especialmente por el apoyo que prestó al vecindario de Tapalqué cuando lo habia por su paz y su propia conservacion, contra el ex-Juez D. Enrique Justo.

La Direccion, al aceptar con satisfaccion íntima tan honroso presente, significó á la Comision que lo presentó, compuesta de los señores D. Máximo Gomez y D. Miguel Garcia, que su gratitud seria profunda y duradera hácia el pueblo de Tapalqué, y que el obsequio con que se la honraba seria una fuerza mas que retemplará el espíritu de la Redaccion de La Prensa, para la defensa imparcial y vigorosa de los intereses de los habitantes de la campaña, medidos con la vara de la justicia.

El pueblo de Tapalqué es de los que mas han sufrido en esta época bajo la presion del desgobierno, pero, justo es declararlo, es el que mas tenazmente ha batallado por la conquista de su bienestar, y solo cayó cuando se le dió lo que pedia: tranquilidad y garantías.

El Gobierno, antes de ceder, sacrificó á un escelente Sub.Comisario de Policía, que desempeñaba sus funciones en ese partido; pero el vecindario produjo un grande y alto ejemplo, cotizándose para asegurar la subsistencia del ex.empleado que cumplió con sus deberes, habiéndose reunido por ese medio 2000 ovejas, donadas á ese caballero, que es hoy dia un bueno y honrado vecino de esa localidad.

Es un pueblo que ha demostrado poseer valor cívico y ese espíritu altanero peculiar de las colectividades de hombres libres que tienen la conciencia de sus derechos.

La Direccion de LA PRENSA, justamente orgullosa con la distincion de que ha sido objeto, reitera desde estas columnas su profundo agradecimiento á aquel pueblo, por cuya felicidad hace sinceros votos.

"Sociedad Rural Argentina"—Tuvo lugar anteanoche la reunion general á que estaban citados los miembros de esta asociacion.

Con asistencia de 50 sócios, se dió principio con la lectura de la memoria anual, presentada por la Comision Directiva, que contiene un exacto estudio del estado de la sociedad.

Se dió tambien cuenta de la última exposicion y féria, realizada por la sociedad.

En seguida se procedió á elegir las personas que compondrán en adelante la nueva Comision Directiva, resultando electos los siguientes señores:

Presidente por 2 años, Leonardo Pereira; Vice-Presidente por 1 año, Mariano Acosta; Vocales por 2 años Narciso P. Lozano, Mariano Benites, Roque L. Perez, Francisco Hernandez, José C. Verdier, y por 1 año, Daniel A. Shenan y F. L. Monasterio.

Hé aquí algunos datos que se refieren á los adelantos realizados por la sociedad.

Las entradas ordinarias del año han sido de 317 796 ps. y el producto líquido de la 5ª Exposicion 201,726 ps. Total 523,721 ps.

Las salidas por gastos alcanzan á 472 080 pesos quedando un saldo de 51,641.

La Biblioteca cuenta con 2,748 volúmenes y ha aumentado en este año con algunas obras de [illegible] importancia, como las importantes colecciones del Stud Book y del Herd Book de Inglaterra y los diccionarios enciclopédicos de Pierre Larousse en francés, de Webster en inglés y de Serrano en español.

El capital activo de la Sociedad Rural Argentina al 30 de Junio último, se compone de pesos [illegible] y su capital líquido de ps 1.825.51[illegible]

En la 5ª Exposicion celebrada por esta Sociedad en Octubre de 1881, se registraron [illegible] animales [illegible]

[illegible]

Las boleadas [illegible]

Skobeleff [illegible]

Causa grave [illegible]

Loteria de San Luis [illegible]

Tres renuncias [illegible]

Policía de fronteras [illegible]

[illegible] Uno de los Comisarios volantes será encargado de una Comisaría en Carhué con jurisdiccion sobre las Comisarías de Sandes, Salinas Chicas y Colorado. El personal de esta Comisaría jurisdiccional será de un sub-comisario, un oficial de Policía, dos sargentos, dos cabos y cincuenta y seis gendarmes. Estableceráse en Puan un sargento, un cabo y catorce gendarmes, bajo las órdenes del Sub-comisario y del oficial de Policía, que se alternarán. Esta partida recorrerá desde los derrames del Pigüé, las Sierras de Curumalan Chico y Fortin Mayor Diaz. El resto del personal con el Comisario volante, vigilarán por el Oeste hasta el Meridiano 5°, lugar llamado Huinseca Hungangeú; por el Norte hasta los médanos Masagé; por el Este hasta los derrames del Arroyo Guaminí; por el Sud, hasta el límite señalado á la partida de Puan.

Tendrá á su cuidado, por medio del personal que se le adjudique, una invernada, á lo menos de 500 caballos, en terrenos de propiedad fiscal.

Siempre que sea necesario acudir en proteccion de alguna de las Sub-Comisarías de su dependencia, por invasion, reunion de boleadores ó salteadores, se pondrá personalmente al frente de la Policía y dejará si fuere necesario, al Sub-comisario, ó al oficial de Policía, al frente de la Comisaría.

6° El actual personal de la Policía de Guaminí hará el servicio entre los puntos llamados Fortin Patriotas, Iniciativa, Cañada larga, y llegando por el Oeste hasta Masagé.

7° Uno de los Sub-comisarios creados por la Ley será establecido en el fortin General Dehesa, con el siguiente personal: un sargento, un cabo y veinte gendarmes. Esta Sub-comisaría vigilará: por el Norte hasta el fortin Jucineros; por el Sud hasta el fortin Patriotas; por el Oeste, hasta el Meridiano 5°, médanos de Chaiqués y Loncalué; y por el Este hasta el fortin Tordillo.

8° El personal de la Sub-comisaría de Trenquelauquen será aumentado con un sargento, un cabo y nueve gendarmes, y vigilará el territorio comprendido entre San Quico, Recado Chicho, fortin Jucineros, fortin Roca y los siete médanos.

9° La policía de Lincoln será aumentada con un oficial y diez gendarmes, espresamente encargados de la vigilancia de Lavalle.

10 Uno de los Sub-comisarios creados por la Ley, será establecido en fortin Gainza, y tendrá á sus órdenes un sargento, un cabo y veinte gendarmes; debiendo vigilar el territorio comprendido entre San Genaro, límite de la Provincia con Córdoba y límite del Partido de Lincoln.

11 Uno de los Comisarios volantes será encargado de una Comisaría, en los campos conocidos por de don Federico Olivencia, hoy propiedad de los Sres. Palma y Brondi, con jurisdiccion sobre las subcomisarías de Gainza, Trenquelauquen y Dehesa. El personal de esta Comisaría jurisdiccional será de un oficial, dos sargentos y treinta y seis gendarmes. Vigilará el territorio comprendido entre Media Luna, fuerte Lavalle, Las Mellizas, fortin Salinas, y los deslindes de los Partidos Nueve de Julio y Bolívar.

Tendrá á su cuidado por medio del personal que se le adjudica una invernada á lo menos de 500 caballos en los terrenos de los señores Palma y Brondi, siempre que estos señores hagan efectivo el ofrecimiento que han hecho, de facilitar el campo gratuitamente.

Art. 2° El Gefe de Policía someterá á la aprobacion del P. E., la mas conveniente distribucion del resto de gendarmes, creado por la ley.

Art. 3° El Gefe de Policía someterá á la aprobacion del P. E. el reglamento para la distribucion de la caballada y cuidará se lleve en cada comisaría y sub-comisaría de la Provincia un estado detallado de la caballada que se le entregue, en que consten minuciosamente los caballos que se entreguen, los que se enfermen, inutilicen para el servicio [illegible]

Art. 4° El Comisario Inspector D. Paulino [illegible] tendrá la inspeccion de las Policías que [illegible]

[illegible]

Expedicion al Chaco [illegible]

Sociedad de Beneficencia [illegible]

Noticias policiales En la casa de negocio [illegible] situada en el cuartel [illegible] fueron heridos los individuos Anastasio Carrera y Cayetano Nuñez.

[illegible] con un rebenque [illegible]

[illegible] Momentos despues eran heridos á traicion [illegible] Luis y Elias Estrella [illegible]

República Oriental [illegible]

[illegible]

Impuestos municipales En la Boca del [illegible]

[illegible]

Los premios de virtud Alfred Herrera el [illegible] corresponsal de LA PRENSA en Paris [illegible]

[illegible]

Loco quien sabe porque Anoche á eso de las [illegible] entrada á la Ayudantía de la Prefectura Marítima corriendo y dando gritos de—"me matan me matan", un individuo desconocido.

El ayudante de servicio preguntóle que le sucedia recibiendo por contestacion una serie de disparates de donde dedujo que aquel chillon seria algo loco.

Averiguose entre los marineros, si sabian como se habia aparecido el mencionado individuo.

Ninguno de ellos lo conocia, únicamente lo habian visto salir corriendo de un café próximo á la Prefectura.

En vista del estado en que se encontraban las facultades mentales del ignoto personage, resolvió el ayudante enviarlo cuidadosamente con un marinero á la Comisaría de la Seccion 1ª.

Cuerpo de inválidos—El Gobierno Nacional ha resuelto que el Sargento mayor D. José Gomez, sea dado de alta al Cuerpo de inválidos.

Vapores españoles—Asegúrase que serán ocho buques los que pondrá en la línea al Plata la "Compañía Marítima Española" que establecerá en breve el Marqués de Campo.

Circula la version de que el Gobierno español subvencionará esa línea, costeándole el carbon que consuma en los viages.

El Brasil no quiere la guerra—Los diarios llegados hoy de Rio Janeiro comprueban acabadamente las noticias que hemos venido publicando desde hace dias en el sentido de que la paz no será turbada, produciéndose una guerra terrible entre la República Argentina y el Imperio del Brasil.

Consignamos este hecho con verdadero placer, con la satisfaccion del patriotismo, noble y puro, que no aspira al engrandecimiento de su tierra por medio de la destruccion ó aniquilamiento de otro país, sinó por la accion fecunda y trasformadora del trabajo, del desarrollo de las industrias, de la agricultura, de la colonizacion, de la inmigracion, del fomento de la produccion nacional y en el intercambio de ideas, en la circulacion comercial y fraternidad franca.

La propaganda intensa de falsedades y embustes, para incitar ódios, para provocar la exaltacion de las pasiones, para crear recelos y despertar alarmas en que está empeñada una hoja de publicidad de Buenos Aires, está mereciendo la condenacion unánime y categórica de la opinion pública en ambas márgenes del Plata.

¿Qué se pretende con la invencion de noticias alarmantes, que vienen á despertar desconfianzas?

¿No saben los autores de esas falsedades, que hay un peligro grandísimo en hacer creer que existen alianzas ilusorias, que se ejercen protectorados [illegible] y que se reunen elementos de guerra?

Si lo saben, no podemos creer que [illegible] pero es un sentimiento mezquino [illegible] del escándalo lo que se procura [illegible] para ello no se ha vacilado [illegible] de documentos reservados.

[illegible]

Importante nota—[illegible]

[illegible]

La ley de ciudadanía [illegible] de esas prácticas [illegible] gera, que son una fuente [illegible] obrando activamente contra el sentimiento nacional [illegible] á los niños nacidos argentinos.

¿Que significan en verdad esas [illegible] alumnos van por las calles de Buenos Aires ostentando la cucarda española ó italiana [illegible] cionalidad, esas escuelas en [illegible] idioma nacional sino el idioma [illegible] padres estrangeros por los que [illegible] edad naturales y subditos de la [illegible]

¿Que son esas escuelas donde [illegible] gentino, á saludar al entrar en [illegible] to del rey de Italia ó de España [illegible] la cabeza del maestro?

No me habia esplicado hasta aquí satisfactoriamente esa fecunda iniciativa de la poblacion estrangera principalmente de la italiana y española, que son las que mas se distinguen en Buenos Aires por la asociacion y su empeño y sacrificios en establecer escuelas y educar á sus hijos argentinos en el amor de la patria de sus padres.

Hoy, que empiezo á conocer el movimiento administrativo de este, recien vengo á darme cuenta cabal de aquel hecho social, importante entre los italianos avecindados en la República y particularmente en Buenos Aires.

Se quita á la poblacion italiana la parte que pueda caberle con justicia en tan hermoso trabajo; la parte principal corresponde al gobierno italiano, segun lo constato ahora, pues no solamente ayuda y subvenciona dentro del reino la educacion primaria sinó que tambien estiende su accion y beneficio al exterior.

El Gobierno italiano promueve desde hace muchos años por medio de sus cónsules el establecimiento de escuelas populares y se pretende aun fundar Institutos de instruccion superior para varones y mugeres.

Tengo á la vista una relacion del Parlamento sobre escuelas italianas, en la que se aconseja acrecentar por medio de bien arreglados Institutos de instruccion superior, aquella legítima influencia á que tiene derecho la Italia.

En otra parte del libro dice. La inmigracion no rompe en realidad todo vínculo entre el emigrado y el país de su orígen.

Esto es tanto mas cierto si se trata del emigrado italiano, el cual por lo comun deja la patria con el intento de volver á ella.

Examinando despues el capítulo referente á la poblacion y escuelas italianas de Buenos Aires, las causas de asimilacion de los hijos en el país de su nacimiento concluye de este modo. Los medios para reparar este estado de cosas, no son ciertamente muy fáciles de hallar.

Ocurriria promover los matrimonios entre italianos pero ¿de qué modo? Ocurriria mantener viva la llama del sentimiento patrio, obteniéndose este con la instruccion nacional acrecentando sus beneficios y por consiguiente sus atractivos. Pero la enseñanza primaria no basta al objeto. Los trozos de la enseñanza elemental se disipan demasiado pronto, máxime en cuanto á los deberes cívicos. Seria necesario ocurrir á la institucion de escuelas secundarias.

En concordancia con estas ideas y tendencias se han propuesto y adoptado los siguientes medios para atender en el estrangero la educacion y el idioma italianos.

1º Creacion de escuelas nacionales en el exterior, sostenidas por la Nacion.

2º Creacion de subvenciones ordinarias y extraordinarias á las escuelas italianas debidas á la iniciativa estrangera, que forma un libro de mas de trescientas páginas que llama nuestra atencion por la idea y propósitos que contiene, como por los datos que suministra de todas las escuelas italianas en las diversas partes del mundo donde hay residentes nacionales.

Esta "relacion" fué dirigida al Parlamento el año 1880.

El libro empieza asi el Prólogo "El Sr. Depretis, Presidente del Concejo y Ministro interino de Negocios Estrangeros manifiesta en la Cámara de 1879, el empeño de reunir datos é informes necesarios para poder proceder á la reorganizacion de las Escuelas italianas en el Exterior, y una equitativa reparticion entre ellas de la suma destinada desde muchos años atrás para la instruccion primaria de la misma y para la difusion de la lengua italiana". [illegible]

"En virtud de esta declaracion que fué una promesa, el Ministro de Negocios Estrangeros espidió en Abril de 1879 á los agentes consulares italianos una circular, cuyos términos fueron acordados en el Ministerio de Instruccion Pública, significando en ella los propósitos del gobierno y formulando alguna pregunta sobre lo que debian informar las Cámaras!

Las miras que movian al gobierno eran las dos siguientes:

1º Promover y favorecer con escuelas de instruccion primaria á la clase pobre de la colonia italiana en el extrangero, manteniendo vivo el afecto de la patria y al uso de la lengua italiana.

2º Cuanto son los recursos de los colonos ó de particular.

3º Fundacion en los Institutos particulares extraños de clase de idioma italiano, mediante acuerdo con los Directorios de los mismos establecimientos y bajo condiciones determinadas.

Los Cónsules que han recibido el encargo de la iniciativa y que lo han llevado adelante con suceso como se vé en toda la República, son á la vez los encargados de vigilar las escuelas que se fundasen quedando estas sujetas á su potestad.

El primer medio no ha sido llevado á cabo aún por ser muy dispendioso y de difícil administracion.

Es el segundo el que se practica y puede suponer muy [illegible] que se ha empleado tambien el tercero para la difusion de las leyes italianas.

[illegible]

Banco de la Provincia—[illegible]

La Convencion Constituyente—[illegible]

Colitas de ratones—[illegible]

Funeral—[illegible]

El territorio de Misiones—[illegible]

La Nacion Española—[illegible]

Incidente personal—[illegible]

Juegos Florales—[illegible]

El Teatro Colon—[illegible]

Regreso de la corbeta Cabo de Hornos—[illegible]

Senado Provincial—[illegible]

El Museo Industrial—[illegible]

Propuesta para adoquinado—[illegible]

Expedicion al Pilcomayo—[illegible]

Contratos de adoquinado en Montevideo—[illegible]

Nombramiento—D. Manuel Delgado ha sido nombrado municipal del pueblo de San Martin en reemplazo del Sr. Passos que renunció.

Minas de petroleo—Los Sres Altgelt y Mendez se han presentado al Gobierno de Salta, proponiendo les sea concedido privilegio por 17 años, para explotar las minas de petróleo, en un parage determinado de esa provincia.

Solicitan tambien se les exhonere de los impuestos por 4 años.

Construccion de un muelle—El Ministerio de Hacienda ha resuelto que uno de los empleados técnicos del Departamento de Ingenieros se dirija á Viedma con el Inspector de Rentas, á fin de cerciorarse sobre la conveniencia de la construccion del muelle en ese punto.

Bazar—La Comision Directiva de la Sociedad musical "José Verdi" ha solicitado el debido permiso para instalar una rifa bazar en el local mismo de dicha sociedad, en la Boca del Riachuelo calle Suarez No 202.

Municipalidad—Para hoy á las 2 p. m. está citada esta Corporacion con el fin de tratar asuntos importantísimos.

"El Obrero Nacional"—Con este título aparecerá el 1º de Setiembre próximo un nuevo periódico.

Luz electrica—Mañana ó pasado debe llegar de Europa el motor de fuerza de 40 caballos, mandado traer espresamente para los ensayos de la luz eléctrica que ya hemos anunciado.

Treinta son las lámparas que se han colocado, las bombas de metal será punzoes, blancas y color opaco.

La inauguracion del ensayo será del 1º al 10 del entrante mes.

Acusacion—El Dr. D. Carlos Pellegrini ha acusado al periódico de caricaturas "El Mosquito".

La causa que ha dado lugar á esta acusacion, es una caricatura que apareció en el último número de dicho periódico.

Casa de Gobierno—Muy escaso ha sido el movimiento habido ayer en la Casa de Gobierno Nacional.

Con motivo de ser la recepcion diplomática en los salones de la Presidencia, el Presidente no asistió á su despacho.

Concurrieron á la recepcion la mayor parte de los Ministros estrangeros.

Carreras en Lujan—El 8 de Setiembre próximo tendrán lugar en la Villa de Lujan, las carreras en el circo de ese pueblo.

Nuevas solicitudes—Los señores Don Luis Basail y Don Eduardo Serviño, se han presentado al Gobierno de la Provincia pidiendo se les concedan tierras en la nueva Capital, para el Establecimiento de Hornos de ladrillo.

Estas solicitudes, han sido pasadas ya al Departamento de Ingenieros; para su informe.

Capturas—A la Policía de la Provincia se han comunicado las siguientes capturas:

—En Chivilcoy fué aprehendido hoy el individuo José Camier, por estar acusado de un robo efectuado á D. José M. Frias.

En el mismo partido se tomaron catorce individuos por jugar á juegos prohibidos.

—Antenoche se capturó en las Lomas de Zamora al individuo Natalio Antonio Ponce, por haber herido en Barracas al Sud á N. Benedito.

—En Mar Chiquita ha sido preso el individuo Santiago Perez, acusado de homicidio, perpetrado en la persona de Manuel Diaz en el partido de Chascomús, el año de 1874.

En mal estado—Se nos informa que la calle de Caseros, que conduce á los corrales de abasto y por la cual se transita muchísimo los dias de lluvia, es imposible esto, tanto para los diferentes vehículos que andan por ahí, cuanto por los que no pudiendo andar en ellos se ven obligados á largarse á pié por esos lodazales, esponiéndose á que les suceda lo que á los carros que conducen las reses y carneadas, que van cayendo y levantando hasta poder salir lo que hacen á fuerza de seis ó siete caballos.

Seria muy conveniente que la Municipalidad recomendara el empedrado de esa calle á la empresa del tranvía cuya vía pasa por ella.

Igual cosa [illegible] de las calles [illegible]

La Ridesdale—[illegible]

Otra protesta—[illegible]

La Tactique—[illegible]

El Motoero—[illegible]

Abogado—[illegible]

Desertor—[illegible]

Movimiento acelerado de las Calcinas—[illegible]

Baile—[illegible]

Cartas de ciudadania—[illegible]

Mal tiempo—[illegible]

Fecundidad de Mefisto—[illegible]

Desgracia con suerte—[illegible]

Mortalidad—[illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

Almirante Brown—[illegible]

[illegible]

Terminado el banquete brindó el señor Vice-presidente de la sociedad comandante don Alejandro Eliz, con e en honor al señor don Esteban Adrogué, fundador del pueblo, y por último habló el señor Presidente sobre el sublime arte de la música del inventor de las notas musicales [illegible] termino con este párrafo: Viendo en la música una cosa tan necesaria para el bien estar de los pueblos ¿porqué no hemos de protegerla y ayudarla para que avance con paso seguro hacia el camino del progreso? ¿Porqué no hemos de sacrificarnos en beneficio de ella sin vacilar?

Si lo protegeré este sublime arte, y de este modo nuestra sociedad que, gracias á la cooperacion que ha merecido de nuestro distinguido vecindario lleva un rápido adelanto, deseando no fuese interrumpida nuestra marcha y dando las gracias á los señores [illegible] dignado honrarnos con asistir á esta funcion doy por terminada la fiesta del aniversario de esta sociedad.

Un viva á la sociedad Filarmónica.

Y un viva á la República Argentina.

[illegible]

Nosotros hacemos un voto al Creador para que tan bella y alegre institucion progrese en el camino de la dicha. [illegible]

La Belleza femenina consiste en gran parte en la abellera. Pelo ralo, áspero y seco es enteramente incompatible con la hermosura, y es el deber de cada mujer que quiera atraer, ó cautivar la admiracion del sexo opuesto, el hermosear sus cabellos tanto cuanto le sea posible, si su frente está despejada y las hojas de la mujer secas como las hojas en Otoño, todos sus otros encantos perderán su poder.

Evitad pues tan dolorosa consecuencia con el empleo de esta poderosa preparacion vegetal, el Tonico Oriental para el cabello. Ha sido puesta á prueba en la América Meridional, y hace mucho tiempo en Cuba, Méjico y la América Central un artículo necesario para el tocador.

Siendo especialmente adaptado para climas cálidos, conserva el pelo suave, flexible, lustroso, abundante y libre de caspa, y lo renueva cuando aparecen síntomas de decadencia.

El Dr Pierce ha obtenido fama universal, por medio del Extracto doble del Bleo Acuatico y y ... entre los hielos eternos de las regiones polares ó bajo los intolerables y abrasadores rayos del sol en las tropicales, sus virtudes medicinales son conocidas de todos y dignamente apreciadas. La humanidad paciente posee en él un antídoto para contrarrestar infinidad de sufrimientos. Su efecto sobre el paciente, si tomado, para tos, resfriado, desentono de vientre, cólera, disentería y otras afecciones del sistema de la digestion, ha sido verdaderamente sorprendente, grangeándolo una notoriedad rápida y estensa, asignándosele por humanidad un lugar en el catálogo de las preparaciones médicas, imperecedero. [illegible] se vende en todas las Boticas.

Pécan solo por ignorancia las madres que creyendo disminuir su leche, creen poder evitar la lactancia y destetar á sus hijos, lo que acarrea desórdenes peligrosos y á veces mortales; no obrarán asi las que sigan nuestro consejo y tomen el Jarabe de Dusart, pues en breve verán aumentar el caudal de su leche, que será mas rica que nunca y producirá en las criaturas una vitalidad extraordinaria suprimiendo la tan usual diarreas verdosa, favoreciendo el importante trabajo de la denticion, y facilitando el desarrollo.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 17—La especulacion en Acciones del Banco Nacional trae de tal manera absorvida á la rueda, que no han figurado hoy negocios en ningun otro valor.

El mercado de aquellos títulos ha seguido muy animado y en alza; abrieron las operaciones á 131 para fin del mes y no tardaron en hacerse á 131 3[4]; siguieron despues fluctuando entre 131 1[2] y 131 1[4] y cerraron á este último precio.

Para fin de Setiembre se ha operado tambien largamente, pues se anotaron cerca de cinco mil acciones para aquella fecha, los precios fluctuaron entre 128 1[2] y 1.8 y cerraron las operaciones con compradores á este precio.

La actitud de los alcistas parece indicar que tienen las miras de llevar el mercado mucho mas arriba, pero no se les vé aun vender.

Hace muchos dias que en este mismo lugar manifestamos nuestra opinion de que para realizar con ventaja una operacion de la magnitud de la que se lleva á cabo, los alcistas estarian obligados á producir primeramente una situacion muy [illegible] [illegible]

Oro sellado—Son operaciones [illegible] á 25 [illegible] á 25 [illegible]

Titulos diversos de credito—[illegible] á 101 1[4] la serie A.

[illegible]

Ultima hora—[illegible]

Monedas—[illegible]

Cambios—[illegible]

Descuentos—[illegible]

Movimiento de vapores—[illegible]

Venta de propiedades—[illegible]

Remates—[illegible]

Frutos del país—[illegible]

Corrales de Abasto—[illegible]

Vapores—[illegible]

MARITIMA

[illegible]

"Proveedor" vapor nac del Rosario á P Risso con E V Bunge 497 bass trigo, Costa 264 id id, órden 3 id pellones 25 fd tabaco á varios á btos encomiendas.

"Cosmos" vapor inglés de Montevideo á P Risso con A Mendiburo 2 caballos en pié á varios 28 btos encomiendas. De tránsito 338 btos mercs.

"Litoral" vapor nac del Rosario á Tarando y Molero con E V Bunge 932 bass trigo, P Harriague 9 fd frutas F Uriburu 140 suelas 32 vaquetas, Brickerman 174 suelas, Machain 170 bass azucar 30 f tabaco 200 suelas, H Altgelt 80 f tabaco, J Landa 87 bass semillas, Apestegui 205 piezas madera, G Sanciman 50 pipas aceite.

"Tridente" vap inglés del Rosario á P Christophersen con H y Solari 4[4] 1 c vino, á varios 3 btos encomiendas.

SALIDAS dia 17 "Rio Paraná" vap vao para Montevideo, "Cosmos" inglés id Uruguay, "Proveedor" con id Rosario, "Tridente" inglés id Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad German Mackay y Ca. Compañía dramática española. Viérnes 18 de Agosto—**Del dicho al hecho**. La funcion terminará con el disparate cómico en un acto, que se denomina: **La novia del General**.

A las 8 y cuarto en punto

TEATRO DE LA ALEGRIA—Funcion para hoy Viérnes 18 de Agosto—1º La grandiosa zarzuela de espectáculo: **Los Madgiares**

NOTA IMPORTANTE—En uno de los entreactos el [illegible] José [illegible] **Aventuras de un tuerto**. A las 8 1[4]

TEATRO DE VARIEDADES—Direccion A. Tauban—Viérnes 18 de Agosto de 1882. **Una idea feliz. La colegiala. Canto de Angeles**. A las 8 1[4]

AVISOS NUEVOS

APRENDICES ENCUADERNADORES, SE PREcisan en la calle Esmeralda 203. a18 v22

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE PAra criar en su casa, calle Paraguay 561. a18 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante, calle Paraná 255. a18 v22

A LA PERSONA QUE SE OFRECE CON LAS iniciales M. P. para cuidar niños, se la necesita en la calle Suipacha 778. a18 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN hija del país, con leche fresca y abundante, calle Belgrano 708. a18 v22

A LOS ESTANCIEROS DE ENTRE RIOS, CORrientes y Banda Oriental. Se compran vacas y ovejas dando en pago un lindo edificio en Buenos Aires, en la mitad de su valor. Para tratar Defensa 47. a18 v22

AU PAUVRE NORMAND, MUEBLERIA y COLchoneria. Se compran, se venden y cambian muebles nuevos y usados y camas de fierro. Se compran menages completos, se hacen colchones elásticos. Se vá á domicilio, calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. a18 v18 sbre

AL COMERCIO. AVISO QUE CON ESTA FEcha he comprado á D. Francisco Viald las herramientas de su establecimiento situado en el pueblo de Lobos. Los que tengan que reclamar [illegible] dias pasando este plazo [illegible] Lobos Agosto 18 de 1882. [illegible] a18 v20

A LOS ACREEDORES DEL CONCURSO DE JOsé M. Iglesias. Se previene á los acreedores de este concurso [illegible] el dividendo de [illegible] ocurran al escritorio de D. Emilio J. Perez, Victoria 567 y 269 á efecto de serles satisfecho dicho dividendo. Buenos Aires Agosto 17 de 1882. *El Síndico*. a18 v25

COCINERA CON CAMA SE NECESITA PARA corta familia, calle Cangallo núm 840. a18 v22

COCINERA SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones [illegible] calle de Piedad núm 727. a18 v22

CASA ESPACIOSA SE ALQUILA EN LA CAlle Victoria 590 esquina á San José. Ocurrir Venezuela 507. a18 v22

CASA PARA ALQUILAR—[illegible]

[illegible]

A LOS PROPIETARIOS ARQUITECTOS Y maestros albañiles venta por mayor y menor para cimentos de Portland mosaicos ingleses alambres pinturas maquinarias y ferreteria dirigirse á la casa de Belton, Cuyo 90. 17 v7sbre

A QUIEN INTERESE—[illegible] Buenos Aires [illegible] 1882. [illegible]

A MIS AMIGOS—LES AVISO QUE EL DIA [illegible] me ausento á Europa [illegible] Andrés Isola [illegible] a16 v18

A LOS ESTANCIEROS—[illegible] a16 v20

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE DESDE [illegible] la fecha y por mútuo y amigable convenio segun consta por escritura otorgada ante el Escribano de este pueblo D. Leandro Garcia, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de [illegible] y Rosas [illegible] Ayacucho Agosto 11 de 1882. [illegible] a10 v25

AL COMERCIO. HACEMOS SABER QUE POR mutuo y amigable convenio la casa de negocio que tenemos en Ranchos y que giraba bajo la razon social Alonso y Lastio girará en lo sucesivo bajo la sola firma Juan F. Alonso haciéndose [illegible] Público del Partido—Ranchos, 8 de Agosto de 1882. *Juan F. Alonso—Saturnino Lastio*. a16 v23

APROVECHEN LA OCASION EN EL PINTOresco pueblo Adrogué se vende una hermosa casa compuesta de 6 hermosas piezas, cocina y demas comodidades; el terreno 40 por 90, dista de la estacion á cuadras 1 de la iglesia y plaza principal. Para mas informes y tratar en Bnos-Aires calle Belgrano 1231. a15 v19

A LAS FAMILIAS

Quesos estraquino de Milan
" imitacion Pategras
" Parmesano, clase extra
mesa 1ª clase
Quesitos Brie y Roquefort y manteca fresca del dia.

Los que se espenden en la Sucursal Romedios" Alsina 371, han sido premiados con el gran premio (medalla de oro) en la Exposicion [illegible] j 28 v28 agto

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR Público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 609, altos. a3 v3s

BUEN NEGOCIO PARA ALMACENEROS Y fiambrerías, se vende por mayor y menor salame finisima hechura milan, salame di testa, montadella, tosino, etc. etc. Para tratar en el depósito Junin núm 200 á precio muy acomodado. a11 v27

BOTINES PARA HOMBRE, HECHOS CON CUEro francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, con ó sin paño de invierno desde 110 ps. Especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorte y puntera, hechos con materiales franceses garantidos, desde 120 ps. los que valen en otra parte 200 ps. se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños. Cangallo 300. j14 por m

BILLAR MODERNO, COMPLETO Y DE POCO uso, se vende uno muy barato. Tambien se venden los útiles de un colegio como ser: bancas de 8 tinteros núm 10, nuevas, sin pintar, pizarron y pizarra chica. Ocurrir á la carpinteria calle General Mitre 115, Barracas al Sud. a17 v20

COCINERA SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones. Ocurrir Alsina 303. a17 v20

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO SE NECEsita una en la calle Moreno núm 705. a16 v19

COCINERA SIN CAMA ARGENTINA SE OFREce, para tratar Europa 844. a16 v18

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE SUIpacha 76. a15 v18

COCINERA SE NECESITA UNA BUENA Piedad 546. a15 v18

CARBON DE ESTUFA Y DE COCINA, 88 calle Moreno 96. a15 v23

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Rivadavia 363. a15 v18

COCINERA FRANCESA SE NECESITA EN la calle Victoria núm 565. a15 v18

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA UNA en la calle de la Florida núm 107. a15 v18

CAJISTAS SE NECESITAN EN LA imprenta de "El Demócrata" [illegible] a15 v18

CHOCOLATERO SE PRECISA UN OFICIAL que sepa trabajar chocolate [illegible] calle Cuyo [illegible]

COMPRAN POR EN [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTES SE NECESITAN—[illegible]

EFIGENIO GERLACH 37 1[2] CUYO 37 1[2] Comisionista y Rematador se ocupa de todas clases de transacciones comerciales [illegible] compra y vende fincas y campos.

Las cuotas de corretaje son las siguientes:

UNO POR CIENTO por venta de mercaderías frutos ganado vacuno, yeguarizo y lanares.

Dos POR CIENTO por venta de ganado lanar al corte.

UN PESO MONEDA CORRIENTE por cabeza de ganado lanar á eleccion.

UNO POR CIENTO por dinero sobre hipoteca por el término de ella, habiendo derecho á nuevo corretaje por cada renovacion.

Las comisiones referidas serán satisfechas, mitad por el comprador y mitad por el vendedor.

UN CUARTO POR CIENTO por venta ó compra de oro títulos de renta y acciones pagadero sobre el importe real de la transaccion.

El descuento de letras será convencional.

Toda operacion anulada por convenio de las partes no se exime al interesado del pago de la comision. [illegible] m28 v28 agt

ENFERMEDADES—[illegible]

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EN LA CALLE PARANA [illegible]

FALTA UNA [illegible] Cuyo núm 100. a17 v30

FABRICA DE GENEROS DE HILO BLANCO Y azules, [illegible] Bucas y Ca. Fábrica en Rouiera (Bélgica). Depósito, Buenos Aires, Cuyo 220. N. B. Fábrica [illegible] a11 pomr

GENEROS PARA VESTIDOS, SE HA RECIBIdo unas 20,000 vs. colores de última moda gris oscuro y claros y otros á cuadritos menudo á 3 ps. vs. tienda de Eliseo Albistur, Victoria 490, 492 y 494, esq. Salta. a10 v18

GRAN HOTEL DE ROMA—SE PREVIENE Á los que hubiesen dejado efectos en garantía de sus cuentas, pasen á sacarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, pasando dicho término se venderán al mejor postor—Julio 26 de 1882—*Basei y Jellé*. j27 v27 agt

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO— calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue.

HILVANADORAS Y MAQUINISTAS BUENAS se necesitan para camisas finas, se dará tambien trabajo afuera. San José 193. a17 v20

ISABEL D. DE ROFFLIN CALLE SAN JOSÉ 170. Partera recibida, las señoras enfermas que deseen consultarla, pueden ocurrir á cualquier hora. a6 v22

ISLA SE VENDE UNA EN EL PARANA MINI, tiene 45 cuadras terreno cultivado adecuado para sembrados de papa, lino, etc. además grandes plantaciones de sauces [illegible]

JARDINERA SE NECESITA—[illegible]

JUZGADO DE PAZ DE [illegible]

[illegible]

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Perú 626 se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado.

OFICIAL SASTRE SE NECESITA [illegible] a16 v18

OJALADORAS Y MAQUINISTAS BUENAS SE precisan para camisas blancas. Moreno 362. a17 v20

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA UNO calle Artes núm 78. a17 v20

OFICIAL BARBERO SE NECESITA CALLE Callao 505. a17 v20

OFICIAL SALONERO SE NECESITA UNO que sea bueno y de confianza en la peluquería calle Rivadavia núm 287. a17 v20

OJO HERREROS! CARBON DE FRAGUA de calidad superior 88 calle Moreno 96 a15 v23

OFICIAL SALONERO BUENO SE NECESITA [illegible]

OVEJAS SE VENDEN 20 000 EN BUEN ESTAdo y con muchos padres. El que se interese puede ocurrir al pueblo de Campaña, casa de Don Martin "El Basco". a10 v20

OJO. ATENCION GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, se vende á 11 $ m/c por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 405, entre Salta y Santiago del Estero. a10 v10 btre

PROFESORA DE FRANCES, SE OFRECE UNA pudiendo dar las mejores garantias de su capacidad. Victoria 477. a12 v27

PEON, SE PRECISA UNO PARA TODO EL servicio de casa, para tratar solo hasta las 9 de la mañana, Zeballos 576. a17 v20

PLANCHADORA FRANCESA, OFRECE SUS servicios una muy buena, recibe planchados de señora, hombres y niños, á precios módicos, Piedad 743. a17 v20

POR RENUNCIA DEL SOCIO LIQUIDADOR Sr. D. Justo M. Piñero, y de mútuo acuerdo entre los socios, desempeñará este cargo en la sociedad de Piñero y Velazquez, el Sr. D. Miguel Uribelarrea. a15 v20

PIANOS—AVISAMOS Á NUESTRA NUMEROSA clientela y al público que hemos trasladado nuestro taller de pianos de la calle Alsina núm 691 á la de Rivadavia 452. En esta casa se encuentran pianos nuevos y usados á precios sin competencia, nos ocupamos de afinaciones y composturas. Rivadavia 452—*Caselli*. a12 v

RIELES DE VIGNOLE Y BARLOU, Portantes, se venden, 263 Avenida Santa Lucia. j23

RAMON FERNANDEZ IRRICOY NATURAL de Fraga, provincia de Pontevedra, desea saber de su hermano Manuel, de 22 años de edad y de quien aun no tiene noticias hace como diez años, tiempo que data su ausencia de España para estos destinos. Dirigirse calle de Chacabuco núm 243. a4

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO, CALLE Victoria núm 44, ganando buen sueldo. a17

SIRVIENTE, SE NECESITA UN MUCHACHO de 15 á 20 años en la calle del Temple 175. a17

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE [illegible] años para cuidar un niño. Piedras 120. a17

SIRVIENTA QUE SEPA LAVAR ROPA SE necesita, calle de Cuyo 405. a15

SIRVIENTA EXTRANGERA Y QUINTERO se necesitan Victoria 486. a15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CALLE [illegible] 159. a15

SIRVIENTE DE COMEDOR, SE NECESITA con recomendaciones Moreno 253. a15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, [illegible] á la calle Victoria núm 1572. a15

SE ALQUILA EN [illegible] la Piedad núm 1257.

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA [illegible] calle Estados Unidos 675. a16

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo, calle del Perú 139. a16

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA AL [illegible]

[illegible]

TRIPES [illegible] Daremos tripe cortado [illegible] Brusselas al ínfimo precio de 10 $ vara [illegible] 22 $ vara [illegible]

UNA BUENA MAQUINISTA Y UNA [illegible] La Nacional, fábrica de camisas calle Corrientes 871. a1

VENDEN BURGOS—[illegible]

VENDEN BURGOS BUCICH Y Ca. UNA [illegible] altos [illegible]

VENDEN BURGOS BUCICH Y Ca. EN [illegible] altos piezas núm 7 de 10 á 5 p. m.

VENDEN DOS CASAS—[illegible]

VENDEN BURGOS BUCICH Y Ca. UNA en la calle de Paraguay en 250 000 ps. para [illegible] nuestro escritorio Perú 100 altos [illegible]

VACAS RECIEN PARIDAS HAY EN VENTA una cantidad en el rincon de Milberg de las Conchas [illegible] de Mayo entre Cuyo y Corrientes [illegible]

V [illegible] Perú 100 altos [illegible]

YERBA PARAGUAYA GRAN DEPOSITO [illegible] 416. Considerable rebaja de precios. Yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib, id id id buena 3 id id muy buena á id id, id id id superior 5 id id extra 6 id id. Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará una nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los tercios lleven el sello de la casa, para no ser engañados [illegible] bien, 416 Cangallo.

AVISOS MARITIMOS

VAPOR PAQUETE
"BAHIA BLANCA"

Saldrá para Bahia Blanca el 22 del corriente admitiendo carga y pasageros.
El lanchage en Bahia Blanca y los peones en la Boca por cuenta del vapor.
Por pormenores á su agente Santiago Concilio, Rivadavia 20. a.7v22

"LA PLATENSE"
Nueva Compañia de Navegacion
A VAPOR
CARRERA DE ROSARIO Y SANTA-FE

Lunes — Vapor Diana
Martes — Tridente
Miércoles — Diana
Jueves — Tridente
Sábados — Tridente

Por informes y detalles ... Piedad 102

R. PIAGGIO & F.
LINEA POSTAL ITALIANA
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO I
Capitan: Francisco Merlani
SALDRÁ EL 28 DE AGOSTO
PARA GENOVA
NAPOLES Y ESCALAS
VIAGE GARANTIDO EN 20 DIAS
PRECIOS DE PASAGES
1.a clase 150 oro — 120 oro — 50 oro
Ida y vuelta 20 o/o de rebaja

AVISOS NOTABLES

ZEBALLOS Y PIZARRO
ABOGADOS

Antonia Olivera de Regueyr

LEGITIMOS CIGARROS HABANOS
El Martes 22 del corriente
A LA UNA DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA
CALLE PERU N. 80
Venderemos al mejor precio
Y AL CONTADO
POR ORDEN Y CUENTA
De los señores Senillosa Hnos.
Y ROMERO
Un variado surtido
de riquísimos cigarros habanos
EN LOTES
Al gusto de los compradores

SONAMBULA
Anita Claro Vidente

HERRERIA RURAL
343 Calle de las Piedras 343

Guillermo A. Isard

89-MAIPU-89
ALTOS

GACHE & DEL VALLE
178 SAN MARTIN 178

Centro Industrial Argentino

Asociacion Rural DE LOBOS

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª
335—MENDOZA 335 (BOCA)

AGENCIA DE COMISIONES
Y CONSIGNACIONES
DE PEDRO A. BENVENUTO
LAS HERAS

A los estancieros les aviso que tengo para vender ... animales finos de la Cabaña de ... propiedad de D. Carlos Vilbate, en Cañuelas ... en exhibicion en mi casa, frente á la Estacion. a15 v.31

ISABEL D. DE ROBELIN
SE HA TRASLADADO
A LA CALLE DE SAN JOSE 176
PARTERA RECIBIDA

Las señoras enfermas que deseen consultarla, pueden ocurrir á cualquier hora.
NOTA—Hay espaciosas piezas y la casa cuenta con comodidades aparentes para las enfermas a11v22

BANCO NACIONAL

Se previene á los Sres. Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 º del art. 49 de los Estatutos y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 Junio pasado, ha resuelto en sesion de 18 del corriente repartir un Dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes por accion, que será pagado desde el 1º de Setiembre próximo en billetes de su emision, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires Julio 22 de 1883—El Directorio. j23 v30 at d p

FERRO-CARRIL del SUD
A los Accionistas de la Estacion á Bahia Blanca y Tandil

Se les avisa por medio del presente, que por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar por la segunda cuota de sus acciones suscritas, la suma de dos libras esterlinas (ó sean nueve pesos con setenta y seis centavos fuertes oro) por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, el dia 23 de Agosto del corriente año ó antes si les conviniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.
Estas acciones gozarán del 6 o/o de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885, segun resoluciones de las Asambleas de fechas 26 de Enero y 10 de Febrero del corriente año.—Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—Guillermo H. Moores, Presidente de la Comision Directiva. a8v22

PLANTAS
P. COULIN
SAN MARTIN 52

Ofrece al público 20000 damascos de 1 á 3 ps.; 20000 almendros 1 á 3; 10000 avellanos 3 á 10; 10000 castaños 3 á 10, 20000 cerezos 1 á 5; 20000 ciruelos 1 á 3; 100000 duraznos 1 á 3; 20000 pelones 1 á 3; 20000 pavias 1 á 3; 20000 frescos 1 á 3; 10000 granados 1 á 3; 10000 higueras 1 á 3; 20000 manzanos 1 á 3; 20000 membrillos 1 á 3; 10000 nísperos 1 á 3; 10000 nogales 3 á 10; 10000 olivos 3 á 10; 50000 perales 1 á 3; 50000 perales 1 á 3, todos de ingertos y elegantes garantidas. 20000 casuarinas de 1 á 3 ps. 20000 eucalyptus 1 á 2; 50000 ligustrums de 2 rls á 3ps; 10000 pinos 3 á 10; 10000 olmos 1 á 10; 10000 ailantus 1 á 10; 10000 moras 1 á 10, 100000 paraisos de 2 rls. á 10 pesos, 10000 acacias 1 á 3,10000 rosas 1 á 10, y muchísimas otras plantas miles. Acomodo y conduccion gratis. a9v18

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE
de *LERAS, Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia*

Este líquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador** y **reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre**. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago**, los **colores pálidos**, el **empobrecimiento de la sangre**, la **leucorrea**, la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando están **pálidos**, **anémicos**, lánguidos ó faltos de apetito.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cª depositarios, 8, rue Vivienne, Paris y en las principales Farmacias y Droguerias.

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA ESCLUSIVA DE UNA CASA INTRODUCTORA
A PLAZOS
EL VIERNES 18 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO
EN NUESTRA CASA CALLE PERU N. 27

Sederias negras, id de colores, id fantasia, cretones ricas clases, carpetas, variado y completo surtido de generos para vestidos, vigoñas, cachemires, id de colores, generos de hilo, tohallas, yute, medias, impermeable, alpaca, lustrinas ... madapolan, cotines de hilo, cotonadas, bramantes, percales, lienzos, uso domestico, damasco de lana y muchos otros articulos.

AVERIAS—POR CUENTA DE SEGUROS
6 fardos 60 piezas arpillera, 1 id 20 id lona blanca. a13v18

ALIVIO. — ASMA — CURACION
CIGARRILLOS INDIOS
De GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris
al Cannabis Indica

... Asma, Opresion, Sofocacion, Tos nerviosa, Ronquera, Extincion de voz, Neuralgias faciales, Insomnio, ...
Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cª
Depósito en Paris 8 rue Vivienne y en las principales farmacias y droguerias.

ACABA DE LLEGAR
EL DOCTOR OLTRAMARE
Cirujano-Dentista Suizo y Americano
GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD DE FILADELFIA

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL
MATICO

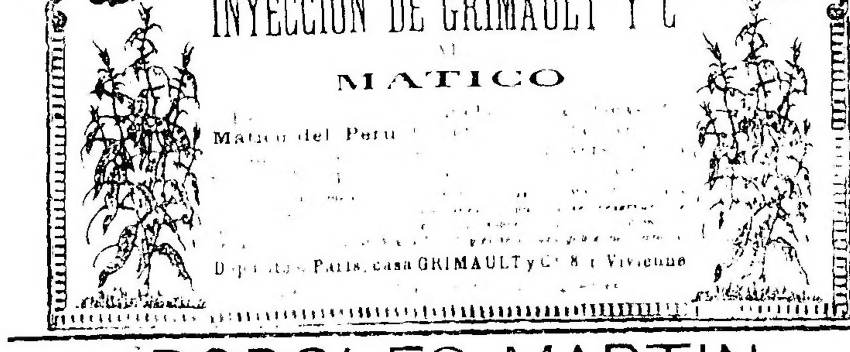

Matico del Perú ...
Depósito: Paris, casa GRIMAULT y Cª 8 r. Vivienne

RODOLFO MARTIN
DE UN CAMPO FLOR CON POBLACIONES
SITUADO EN EL PARTIDO DE RANCHOS
Distante legua y media del pueblo
CON AGUADA PERMANENTE
926 CUADRAS CUADRADAS PARTE ALAMBRADO
O SEA MEDIA LEGUA MAS 126 CUADRAS
Con cinco poblaciones de material y monte
SIN BASE PARA LA VENTA, AL MAS ALTO PRECIO

El Martes 22 del corriente ...

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ
POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

... su efecto ... demostrado que sus efectos son constantes.
Con el POLVO DE ROGÉ *... se puede preparar por sí mismo ... purgativa, laxativa y refrescante. Se conserva y transporta fácilmente.*
El POLVO DE ROGÉ *auténtico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen*

PARIS

AL COMERCIO
Y á nuestra clientela

R. y J. Amoretti participan que han trasladado su casa de remate ... á la casa que fué de los Sres Lopez y Blanco, calle Peru num. ... donde seguiremos los remates ... los Lunes, Miércoles y Viernes ... y de varios de mercaderias generales. ... atendiendo entre las comodidades de la nueva casa ... un hermoso patio todo techado ... extraordinarios de cualquier ramo ... atencion como de costumbre ... de todas clases de negocios ... para efectuar fuera de nuestra casa.

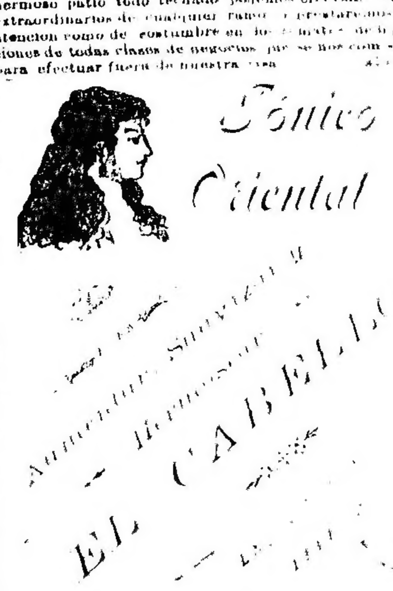

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

Teresa Moraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico número 445 entre Lima y Salta, cerca de la merceria de la esquina de Lima y Méjico. a17v31

ULTIMOS PRECIOS DE ÑANDUBAY
Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA
335 Calle Mendoza 335
(BOCA)

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el colorado á su afluente, el Barrancas al Sud, el meridiano 10 al este y la Cordillera de los Andes al Oeste, segun lo dispone la ley de 1º de Junio del corriente año, se llama á licitacion para su propuesta sobre dicha mensura.
Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1º de Noviembre próximo en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut, calle Córdoba 145 y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados y serán abiertas en Mendoza el 1º de Noviembre del corriente año.
Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua ó por tierra de las mismas medidas. Mendoza Julio 22 de 1882. El Ministro de Hacienda. a5 v1 Nov

CLINICA
DEL DR. GONZALEZ GARAÑO
Corrientes 247 altos

Enfermedades de la garganta, oidos y nariz. Enfermedades del estomago, tratamiento especial por medio del lavado segun las ultimas experiencias.
Horas de consulta de una á dos p. m. a/v6 abre

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES

Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.
Se reciben novedades de los mejores Establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros salones de baile, etc. a20 v30 agosto

Loteria Pública de la Rioja
PREMIO MAYOR 250,000 $ M/C.
Valor del billete $f. 2 1/2
O SEA $ M/C 12 1/2
Se juega el Domingo 20 de Agosto

CORONAS FUNEBRES
DE CUENTAS
Flores artificiales, etc.
MERCERIA
SAN MIGUEL
376 PIEDAD 376

BARRACA PEÑA

Hay un ramal de todos los ferro-carriles de la Provincia que entra al mismo establecimiento

LOCHORE & SIMSON
INTRODUCTORAS
149—MAIPU—149
BUENOS AIRES

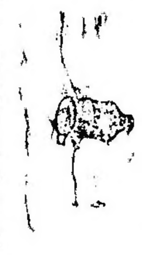

El mata-fuego "RAPIDO"

Pintureria de Monserrat
E. FORGUES
AUBINE Y DESPAUX
CASA INTRODUCTORA
BOULEVARD DU TEMPLE
PARIS
PAPELES PINTADOS
LUNAS DE ESPEJOS
VIDRIOS PLANOS
Pinturas y Barnices
ARTICULOS PARA BILLAR
Varillas y Galerias
MARCOS Y ESPEJOS
ARTICULOS PARA DIBUJO
ARTICULOS DE BAZAR
Grabados litografias oleografias
MAYOR Y MENOR
Taller de pintores, empapeladores doradores, azogadores y vidrieros
Moreno esq. Buen Orden 160
BUENOS AIRES

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 $fts.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1.000 al 12,000. El valor del billete es de cinco pesos fuertes, ó sean 125 pesos m/c, dividido en quintos de un peso fuerte, ó 25 ps. m/c.
Los billetes son litografiados en papel color plomo, tinta y numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

AGOSTO 25 DE 1882
PROGRAMA

12000 billetes á	5	$	60000
Deduccion 20 o/o			12000
Al público		$	48000

PREMIOS

1	de	20000	20000
2	"	1000	2000
4	"	500	2000
10	"	200	2000
20	"	100	2000
40	"	50	2000
231	"	20	4620
892	"	15	13380

1200 suertes o 6000 en quintos $ 48000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 39, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten gratis
Se paga ocho por ciento (8 o/o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Agosto 10 de 1883.—*La Comision Administradora.* a17 v25

INSTITUTO
Médico Hidroterápico
630-PIEDAD-630
ENFERMEDADES
DEL ESTOMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento "El Lavage"
MÉDICO DIRECTOR Juan A. Lacroze — ADMINISTRADOR L. Chaves
j20v20ag

MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"
Correos Nacionales
CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13
BUENOS AIRES
Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo
Para Bolivar
Para Guamini y Carhue

PRIMERA EXPOSICION
Y FERIA RURAL
EN MERCEDES
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
En los dias 24, 25 y 26 de Setiembre
Del corriente año de 1882

Locales ...
Derecho de piso ...
Locales bajo galpon ...
Catalogo y avisos ...
Retiro de los animales ...
Prorroga de la Feria ...

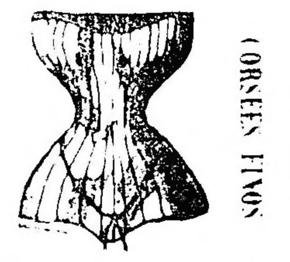

CORSES FINOS
38 PERU 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Monte de Piedad de la Provincia
221—PERU—221

Numeros de objetos varios

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
A LOS Sres. HACENDADOS

Por el mismo
Transferido para el Sabado 19
De 9 espléndidos carneros
SANGRE PURA
ORIGINAL NEGRETTE
Nacidos y criados en la Estancia
NEGRETTE
Propiedad del Sr. D. David A. Shennan
En nuestra casa Alsina N. 78

El Sabado 19 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don David A. Shennan procedentes del Establecimiento Negrette, los siguientes animales:
9 sobresalientes carneros sangre pura original Negrettes
Estos animales han nacido en Marzo, Abril y Setiembre de 1880 y son de gran tamaño, de vellon largo, fino y de gran peso.
Escusamos entrar en mayores detalles. El señor Shennan es uno de los criadores que mas fama y reputacion ha adquirido, como lo demuestran los muchos premios que ha obtenido en las Exposiciones que ha espuesto los animales procedentes de su afamado Establecimiento.
Los estancieros que prefieran la raza Negrette, no deben dejar de examinar estos carneros que estarán en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. a18

Por el mismo
JUDICIAL
De un crédito hipotecario

El dia Lúnes 4 de Setiembre á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos á saber:
Un crédito hipotecario á favor de don Antonio P. de Sampayo contra la sucesion de don Rosendo M. Fraga constando dicho crédito de 50,000 ps m/c mas sus intereses devengados, segun consta de los espedientes respectivos que pueden verse en la secretaria de don Manuel Lacasa, ejecucion seguida por el Dr. D. José Francisco Lopez contra don Antonio P. de Sampayo. a18

Por el mismo
Transferido para el Sabado 19
TERCER LOTE
DE 30 NOTABLES
MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
"LAS ACACIAS"
PROPIEDAD DE LOS Sres
EDUARDO OLIVERA HNOS.
En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 19 de Agosto á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el Ferrocarril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.
30 espléndidos Rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen ...

Por el mismo
DE todas LAS EXISTENCIAS
Del Molino "Constitucion"
150 A 200 TONELADAS
CARBON CARDIFF
Un molino completo desarmado
Chapas de fierro galvanizado etc
CALLE GENERAL HORNOS
Plaza Constitucion

Por el mismo
10 carneros RAMBOUILLET
DE 12 A 14 MESES DE EDAD
DE LA CABAÑA
"SAN JUAN"
PARTIDO GRAL. RODRIGUEZ
De los Sres. Pellegrini y Lagos
UNICO LOTE
EL SABADO 2 DE SETIEMBRE
A LAS DOS P. M.

Por el mismo
DE 20 MAGNIFICOS
MORUECOS
Sangre pura original Negrete
Procedentes del Establecimiento
"SAN MIGUEL"
PARTIDO DEL PERGAMINO
Propiedad de los Sres. Ocampo Hnos.
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 22 de Agosto a la 1

Por el mismo
DE UNA CASITA CHICHE
Departamento ALTO Y BAJO
CALLE SANTA FE NUM. 121
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
AL CORPUS
Base de venta ps. 130,000 m/c
ALQUILER 1300 PESOS

EN SEGUIDA
LA CASA CONTIGUA
SANTA-FE NUMERO 119
BASE PS. 15,000 M/C.
ALQUILER 500 PESOS
AD CORPUS

Por el mismo
DE 20 LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET
Y 5 CARNEROS NEGRETES
PROCEDENTES
DEL ESTABLECIMIENTO
Fundado por el Sr. Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. Y. M. Lozano
En nuestra casa Alsina N. 78

El Viernes 18 del corriente á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado 20 lindos carneros Rambouillet y 5 carneros Negretes, procedentes del conocido Establecimiento de Plomer, hoy propiedad del señor Lozano.
Estos animales son notables por la finura y carácter de su lana, y han dado magníficos resultados á los que los han empleado.
Escusamos mayores recomendaciones, recordando solamente que el señor Lozano ha obtenido varios premios en la última Esposicion por los productos de su cabaña. a18

Por el mismo
De un semental importado
SANGRE PURA DE CARRERA
SUTHERLAND
6 potrillos 3/4 y 13/16 sangre
Y 7 POTRANCAS 3/4 y 7/8 SANGRE
HIJOS TODOS de SUTHERLAND
Procedentes del Stud de "Las Barrancas"
Por orden del Sr. D. Diego Church
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 29 del corriente á la una en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Diego Church y procedentes del establecimiento "Las Barrancas" los siguientes animales:
SUTHERLAND—Semental de sangre pura de carrera importado de edad de 10 años

por Adventurer { Newminster / Palma por Emilius
Itch { Irish Birdcatcher / Parisina por Voltair

Este padrillo se pondrá en venta con precio reservado. Es uno de los mejores reproductores sangre de carrera que ha venido al pais como lo han probado sus carreras ...

Hijos de "Sutherland"
POTRILLOS
OTHELLO ...
PIONEER ...
POTRANCAS
...

Por el mismo
JUDICIAL
DE la SUERTE de ESTANCIA
NUM. 239
EN EL PARTIDO DEL AZUL
En nuestra casa Alsina 78
Base de venta ps. 250,000 m/c.

Por el mismo
DE 25 CARNEROS
Raza pura Rambouillet
NACIDOS Y CRIADOS
EN LA ESTANCIA "EL SAUCE"
En nuestra casa Alsina 78

Por el mismo
AL LLEGAR
ANTES DEL FIN DEL MES
Un magnífico padrillo
2 POTRILLOS Y 2 YEGUAS
De la mejor sangre de carrera
EN INGLATERRA
Y 20 carneros Lincoln
Y OXFORD-DOWN
Elegidos por el señor D. D. Maclennan
En nuestra casa Alsina num 78

LINCOLN

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Compuesto de 1 legua cuadrada
SOBRE MELINCUE
PROVINCIA DE SANTA FE
RODEADO DE LOS CAMPOS
De la testamentaria de Armstrong
Base ps. 180,000 m/c.
En nuestra casa Alsina num 78

Por el mismo
ESPLENDIDO TERRENO
SOBRE EL GRAN BOULEVARD
SANTA FE
AL LADO MISMO DEL PALACIO
DE AGRICULTURA
Con vista al Rio de la Plata
Y Parque 3 de Febrero
37 vs. frente al Oeste por 70 de fondo
POR LO QUE DEN

Por el mismo
Primer espléndido lote
30 sobresalientes CARNEROS
RAMBOUILLET
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la conocida
CABAÑA
EN SAN VICENTE
PROPIEDAD
Del señor don Emilio Duportal
El Viernes 25 del corriente á la 1 p. m.

Por el mismo
UNICO Y SELECTO LOTE
De 20 carneros especiales
Rambouillet sangre pura
ORIGEN CABAÑA NACIONAL DE FRANCIA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
"LA MERCED"
EN ARRECIFES
Propiedad del Sr. D. Carlos Urioste
En nuestra casa Alsina 78

El Martes 22 de Agosto á la 1 en punto del dia, procederemos á vender al mejor postor por órden y cuenta del Sr. D. Carlos Urioste procedentes de su cabaña "La Merced" en Arrecifes sangre del mas puro origen, pues es sabido que el Sr. Urioste ha fundado su cabaña con animales importados directamente de la cabaña nacional de Francia, y tantos los carneros como las ovejas son lo mejor que ha producido esta cabaña.
Ademas el Sr. Urioste ha obtenido en el último concurso de la Exposicion Continental el primer premio medalla de oro, por los carneros que exhibió allí.
Hemos tenido ocasion de examinar los animales que vienen para remate, en el mismo establecimiento y podemos asegurará los Sres. hacendados, que es un lote selecto y el único que viene á venta este año, así es que no deben perder la ocasion para hacerse de animales reproductores del mas puro orígen de sangre Rambouillet.
Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del remate. a11

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
SALA, ANTE-SALA
DORMITORIO
Y COMEDOR
UN PIANO HERZ
Por ausentarse su dueño al campo
En la calle de Maipú núm. 416

El Sábado 19 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y al contado, por ausentarse su dueño para el campo, todos los muebles cuyo detalle es el siguiente:
SALA Y ANTE-SALA. 1 Juego de jacarandá compuesto de diez y ocho piezas, forrado de damasco de seda color granate con sus correspondientes fundas, 4 sillas doradas, 1 mesa de centro jacarandá, 1 piano Hertz, 1 banco para piano, 1 mesita de palo santo, 1 id etager, 1 espejo marco dorado luna francesa, 4 galerias doradas con sus brazos, 1 alfombra de tripe cortado, 1 id id id habanera con pié, 1 confidente jacarandá, forro damasco granate, 1 araña de cristal de 4 luces, 1 id id 2 luces, 1 sofá de damasco de seda verde capitoné 2 sillones, 1 araña de 3 luces, 1 confidente y 2 sillones jacarandá forro cachemir, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 galeria negra, alfombrado, tripe, etc.
DORMITORIO. 1 cama jacarandá francesa, 1 ropero ... roble sin luna, 1 id jacarandá con luna, 1 lavatorio piedra mármol, 1 mesa de noche, cuadros, juego de lavatorio, etc., etc.
COMEDOR—1 aparador jacarandá y roble, 10 sillas y 2 sillones respaldo esterilla negros, 1 mesa de comedor ... 1 juego de porcelana pintado con 104 piezas, 24 cucharas para sopa Christofle ... 12 cuchillos grandes, 1 juego de 63 copas cristal, 12 copas para agua cristal muselina, 16 id para champagne, 14 copas para vino, 2 jarras heladeras, 4 botellas cristal, 2 id id ... 7 dulceras cristal, 1 id con tapa, 1 jarra cristal, 1 id metal blanco, 1 sopera id, ... 1 juego tarros para comestibles de metal, 2 pabilleros ... de 5 piezas, 1 brazo á gas de cristal, 1 id de bronce, ... alfombra, tripe, 6 platitos para botellas, 3 ...

Por el mismo
ATENCION CRIADORES
GRAN FERIA
REMATE ESCEPCIONAL
LIQUIDACION TOTAL
DE LA CABAÑA
"LA ISABEL"
EN MATANZAS
Propiedad del Sr. D. Juan Esteban Ezcurra
Por ausentarse del pais
DURHAM SANGRE PURA
MAGNIFICO ORIGEN
Un espléndido toro importado
11 VACAS IMPORTADAS
ANIMALES ESCEPCIONALES

3 toritos puros nacidos en el pais
7 terneros id id id id
1 lote de animales Durham mestizos de varias cruzas

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA bien SITUADA FINCA
Calle Cuyo 550 y 552
Esquina calle Talcahuano
17 3/4 vs. fte. por 50 1/2 de fdo.
ADCORPUS
Tasacion y base de venta
PS 288,043 M/C.
RENTA SEGURA PS 3000 M/C
EN DOS LOTES

ATENCION. Habiendo solicitado los herederos que esta propiedad sea vendida en dos lotes. El Sr. Juez ha proveido de conformidad a lo solicitado y en consiguiente se han fijado para la venta

La esquina	$ 100 000
La casa de familia	$ 168 000
Total	$ 268 000

Por el mismo
GRAN REMATE
De 136 LEGUAS de TIERRAS NACIONALES
O SEAN 440,000 HECTAREAS
EN LA SECCION VII
EN LOTES
Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor calidad de tierras
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de ferro carriles

Base ínfima para la venta
Doce pesos y 1/2 papel por hectarea
Doce pesos y 1/2 papel por hectarea
Doce pesos y 1/2 papel por hectarea
Doce pesos y 1/2 papel por hectarea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos

EL LUNES 4 DE SETIEMBRE
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras ...
Situacion de las tierras ...
Condiciones para el pago ...
Escrituracion de las ventas ...
Baratura de estas tierras ...

Liborio Luna
REMATE JUDICIAL
DE UNA SUERTE DE CHACRA
El Domingo 3 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Nicolas Calvo Mori
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Y OVEJAS
EN EL PARTIDO
DE LOBERIA
El 30 de Agosto a las 2 p. m.

Procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Remigio Moreno, y por ejecucion seguida por don Juan Duvcich contra don Dámaso Pacheco por cobro de pesos, las acciones y derechos que tiene á un magnífico campo compuesto de un cuarto de legua cuadrada con poblaciones y aguadas permanentes ... lindando por el Oeste con don Carlos Castro, por el Este con don Pedro Luro, por el Sud con don ... y por el Norte con Casalins y Romero ... tasacion de 150000 ps, base para la venta las 2/3 ... 100,000 ps. Al mismo tiempo venderé en lote 1500 ovejas mas ó menos al corte de regular calidad y en muy buen estado.
El remate tendrá lugar en el mismo campo y en casa de don Luciano Fernandez quien es el depositario.
Atencion especuladores, no olvidarse, allí estará la bandera.
El comprador entregará inmediatamente el importe al recibir las ovejas y sobre el campo dará el 10 por ciento hasta tanto se le estiendan las escrituras. ... Las escrituras son inmejorables.
Por mas datos a mi escritorio ... en la del señor Panelo

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 12 LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMER ORDEN
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distante 6 leguas del pueblo del Tandil
Lindando con el égido de Juarez
Dividido en 12 lotes
Perteneciente á la testamentaria
De la Sra. D. Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total $ 6.167,717 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
PS. 4.111.809 M|C.
DE ORDEN
Del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote
El Juéves 14 de Setiembre á las [illegible] en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, los 12 lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuiran.
La venta se efectuará por uno o mas lotes, al gusto de los compradores.
LOTE N. 11 — 26.071.068 metros cuadrados ó sea 0,87.876 legua cuadrada á 480.000 pesos legua total ps. 474.143 mjc.
Base para la venta $ 313.096 m|c
LOTE N. 12—28,894,170 metros cuadrados ó sea 1,000,884 legua cuadrada á 40...000 pesos legua total ps. 400.766 m|c
Base para la venta $ 327.178 m|c
LOTE N. 13—29,142,550 metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada á ... pesos legua total ps. 539.727 m|c
Base para la venta $ 359.818 m|c
LOTE N. 14—26.008.476 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480.000 pesos legua total ps. 480.000 m|c
Base para la venta $ 320.000 m|c
Base para la venta $ 337.632 m|c
Base para la venta $ 371.816 m|c
Base para la venta $ 380.508 m|c
Base para la venta $ 390.558 m|c
Base para la venta $ 395.000 m|c
Base para la venta $ 352.800 m|c
Base para la venta $ 278.518 m|c
Base para la venta $ 272.815 m|c

Por el mismo
DE LA VALIOSA Y CENTRAL
PROPIEDAD
CALLE SAN MARTIN N. 265
Entre Parque y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SEÑORA DOÑA
SATURNINA MINONDO DE SOSA
De órden del Sr. Juez de 1a Instancia
DR. D. MARTIN B. BUSTOS
Primera tasacion $ 1.828.800 m|c
Segunda " 1.371.600 "
Tercera " 914.400 "
BASE PARA LA VENTA
PS. 609,600 M|C.
AD-CORPUS
El Lúnes 28 de Agosto á las [illegible] en punto de la tarde procederemos á vender en remate público con la nueva base de setecientos nueve mil seiscientos ps. m|c equivalente á las dos terceras partes de la última tasacion.
La importante finca arriba designada construida en terreno de ... con tres patios, una gran huerta con todas las habitaciones, cocina y demas departamentos, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, los patios son espaciosos y todo el edificio está en perfecto estado.
La situacion central y al Norte de esta propiedad su gran área de terreno y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad en cuanto á colocacion de ...
Exigiremos del comprador ... en garantia antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. a12

Por el mismo
DE UNA GRAN CHACRA
En el Partido de Merlo
CONOCIDA por "LA BLANQUEADA"
Proxima á las Estaciones de Merlo, Malpu, Marcos Paz y pueblo Pontevedra
Con una gran superficie
de 433 cuadras cuadradas de 150 varas por costado con poblaciones de material, Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria
de la Sra. doña Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr Juez de 1ra Instancia
DOCTOR DON MARTIN B. BUSTOS
Primera tasacion 1.778,000 $
SEGUNDA TASACION $ 1.333,500 M|C
Base para la venta 2|3 partes
$ 889.000 M|C.
EN LA MISMA PROPIEDAD
El Domingo 3 de Setiembre ... á la tarde procederemos á vender ... con la nueva base de ochocientos ochenta y nueve mil $ m|c ...
Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento ... previniendose que la poblacion principal con ... cuadras ... de terreno ... arriendo.
Esta dia remate habra carruajes en la estacion de Merlo para conducir la concurrencia ...
Exigiremos del comprador la entrega ... pesos m|c en garantia antes de firmar el boleto.
Para informarse de las clausulas del contrato ... ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. a1

Manuel Marasso y Ca.
Importante remate naval
DE TODOS LOS UTILES
De la barca italiana denominada
"RAFAEL"
En el puerto de la Boca y en el muelle
Donde estará la bandera de remate
El Domingo 20 de Agosto á la una de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños, todas las maniobras de dicha barca, en lotes fraccionados al gusto de los compradores como ser:
30 velas, 15 bergas, 6 masteleros, 4 botabaras, 4 perchas, 1 quinche, 3 ancias, varias cadenas chicas y grandes, un gran surtido de motones, járcias y cabos de alambre y cáñamo, 1 pita, 25,000 kilos grus ... de largo, 1 lancha con sus velas, 3 compases, 1 cronómetro, 2 escandalios, 5 fusiles y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate.
Por mas datos á los martilleros calle General Brown núm. 53, altos, ó en la ciudad Alsina 46. a17

L. Mattaldi y Hno.
DE EL GRAN MOBILIARIO
DE LA CASA
CALLE LIBERTAD N. 279
Magnificos espejos luna francesa
Cuadros, arañas de cristal
Juegos de sala
ALFOMBRADOS, RICO PIANO
GALERIAS CON CENEFAS
Y DOBLES CORTINADOS
8 JUEGOS DE DORMITORIOS
COMPLETOS
Plantas finas, etc., etc.
EL MARTES 22 DE AGOSTO
A las 11 de la mañana
Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño, lo siguiente
Primera sala
3 ricos espejos luna francesa marco tallado y dorado, 1 mesa centro, 1 juego sala 15 piezas con fundas, 2 galerias doradas con cenefas y cortinados de damasco celeste y cortinas blancas, 1 araña cristal de 4 luces, 1 riquisimo reloj francés, 5 cuadros, alfombrado, guarda alfombra, salivaderas, cortinas de ventana, etc.
Ocho dormitorios
Compuesto cada uno de 1 cama con elástico, colchon de lana y almohadas, corona con cortinado, ropero de espejo luna francesa, lavatorio con juegos de porcelana y de lata, cómoda, mesa de luz, sofa, espejo, pico de gas con bomba, galeria con cenefas y cortinado, percha, alfombrado, cuadros, etc. De otros dormitorios hay 3 de jacarandá, 4 de nogal y 1 de caoba.
Segunda sala
1 rico piano perpendicular francés de riquisimas voces, 1 juego sala Luis XVI ferro damasco, 4 galerias doradas con cenefas y cortinado de damasco punzó y cortinas blancas, 1 mesa de centro, 1 araña cristal de 2 luces, 2 riquisimos espejos medallones marco dorado, 1 reloj sobre-mesa, 1 banco de piano, 6 cuadros oleografías, alfombrados, cortinas de ventana, etc.
Otras piezas
Sillas, mesas, bañaderas con ducha, alfombritas, ropa blanca de cama como ser: sábanas, fundas, colchas blancas, frazadas, etc., etc., cubiertos, platos, tazas, vasos, botellas, copas, bateria de cocina, cocina de fierro, etc.
Patio
4 faroles de patio, plantas en tinas como ser: magnolias jazmines, camelias, etc., etc., escaleras, 1 casilla de madera con techo fierro de canaleta y todo lo demás que estará á la vista.
Nota—Se recomienda la puntual asistencia á las 11 de la mañana, hora á la cual empezará el remate por haber mucho que vender. a12

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.
ADVERTENCIA—En todas las ventas que se ofecen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ojo sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo
DE ADUANA
IMPORTANTE REMATE
DE ALHAJAS
Contrabando valor 40,000 $fts.
POR ORDEN
Del Sr. Administrador General
De Rentas Nacionales
Relojes de oro y plata remontoir
Cadenas id id
Medallones
Prendedores
Carabanas
Relicarios
Pulseras
Anillos
etc., etc.
EL MARTES 22 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
Remataremos por órden del Sr. Administrador General de Rentas Nacionales, una gran cantidad de alhajas contrabando tomado por los guardas de la Administracion y cuyo detalle en parte es el siguiente:
100 relojes de oro remontoir para hombres y señoras, 300 id id plata y de llave, 80 cadenas de oro y plata, medallones de oro con brillantes, perlas, etc., prendedores de id id id, carabanas id id id, relicarios id id, pulseras id, anillos id id id, espejos de oro finos, oro para reloj, gran cantidad de piedras finas para relojes, cadenas de plata y otras muchas alhajas que no se detallan por su estension. 120

Por el mismo
DE LA ADUANA
Tabacos, cigarros
Articulos de bazar
Tienda
Merceria
Almacen
Cigarreria
Ferreteria etc.
EL MARTES 29 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 28
POR ORDEN
Del Sr. Administrador General
De Rentas Nacionales
Articulos de tienda
De bazar
De almacen
De drogueria
De ferreteria

Por el mismo
De una pequeña propiedad
PARAGE CENTRALISIMO
DONDE NADIE VENDE
CALLE PIEDRAS N. 217
VENTA FORZOSA
Base bajisima
Solamente 60,000 pesos m|c.
Produce de renta 800 ps garantidos
EL DOMINGO 20 DE AGOSTO
A las 1 de la tarde

Por el mismo
JUDICIAL
De una BUENA PROPIEDAD
EDIFICACION MODERNA
8 vs. 35 cts. por 69 vs. 70 cents
CON 13 GRANDES PIEZAS
PRODUCE EL 1 1|2 POR CIENTO
CALLE CORRIENTES 507
Tasacion 206,555 $
Dos terceras partes base de venta
$ 137.703 M|C.
EL SABADO 26 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Basualdo, la propiedad situada por ejecucion que sigue el señor Bartolomé Pavesi contra Da. Maria ... [illegible]
Tasacion 206.555 $ m|c
Base de venta 137.703
Por el mismo
DE UN ESCELENTE CAMPO
EN EL PARTIDO DE RANCHOS
CUARTEL 4o
Testamentaria de Jerez y Acosta
CAMPO SUPERIOR CON 3 POBLACIONES
A 20 leguas de Buenos Aires y á 10 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril
TITULOS GARANTIDOS
2|3 partes y base para la venta
Solamente 3678 cuadra
El Mártes 5 de Setiembre á las 4
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
EN EL MEJOR PUNTO
DE LA CIUDAD
CALLE DE PARQUE
Al lado del numero 813
Entre Rio Bamba y Ayacucho
26 1|4 vs de frente por 65 de fondo
VENTA FORZOSA
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 155,000 $ M|C.
Vale 400,000 pesos m|c.
El Domingo 20 de Agosto
A las 3 de la tarde
Remataremos por órden terminante de sus dueños, por disolucion de sociedad el terreno citado ...
Solamente 155,000 pesos m|c
Venta ad corpus. Titulos inmejorables a11

Por el mismo
JUDICIAL
DE una LEGUA CUADRADA
De MAGNIFICO CAMPO
SITUADO EN EL PARTIDO DE JUAREZ
A dos leguas del Pueblo
UNO DE LOS MEJORES CAMPOS
DEL PARTIDO
ESCELENTE PASTO
Perteneciente á la testamentaria
De don Fernando Coronel
Tasacion de la legua 350,000 ps.
2|3 partes y base 233,333 ps. m|c.
En nuestra casa Bolivar 28
El Sabado 16 de Setiembre á las 1 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Coronel una legua cuadrada de campo en el partido de Juarez siendo sus linderos por el N. E. N. O. y S. O. los herderos de D. Mariano Cleopo Echenagucia y por el S. E. con D. Félix Alzaga.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.
Nota importante—Este campo es sompuesto al Gobierno y debe cinco anualidades, asi es que el comprador tendrá al comprarlo ese desembolso menos. a13

Mateo Victorica y Ca.
ALSINA N. 319
JUDICIAL
De 400 cuadras de rico campo
En el Partido General Alvear
El 29 de Agosto á las 2 p. m. en nuestro escritorio Alsina 319, procederemos á la venta del campo mencionado en el edicto judicial que mas abajo se publica:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber que el Martillero Don Mateo Victorica y Ca., procederá á vender en remate público un campo de propiedad de la testamentaria de doña Teófila Vasconsel ubicado en el cuartel tercero del Partido General Alvear, cuyo campo se compone de cuatrocientas cuadras cuadradas y que contiene dos poblaciones de paredes de barro. La tasacion asciende á la suma de ciento cincuenta y un mil pesos moneda corriente, siendo la base para su venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Pedro Burnatet.* 120

Guillermo F. Quirno
REMATE JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en la calle de Lima N. 266
Entre Venezuela y Méjico
TASACION 83.655 PESOS
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes de la tasacion ps. 55.770
El mártes 29 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré dicha propiedad al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la Sr. Da. Petronila Rodriguez.
El edificio se compone de 7 piezas altas y bajas, pero estando la sala dividida por un tabique puede decirse que son 8 habitaciones. Las piezas del piso bajo estan empapeladas y con cielos razos de lienzo, los pisos interiores, el de los patios y zaguanes son de baldoza, umbrales de mármol, aljibe, cocina, letrina y sumidero, escalera para subir á las piezas de altos, galeria con su baranda de fierro. Los tirantes y alfajías de los techos son de maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, vereda de piedra.
El terreno mide 8 mts. 66 cts. de fte. al Oeste por 18 mts. 10 cts. de fondo, teniendo un martillo en contra de 2 mts. 318 mts. por 1 metro 80 cts., formando todo el terreno una superficie de 152 mts. 318 mls. cuadrados.
La casa puede ser inspeccionada todos los dias y por mas informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. a11

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
DE LA CASA
Situada en la calle San Martin 305
ENTRE las de TUCUMAN Y TEMPLE
Tasacion ps. 267.455
BASE DE VENTA
Las 2|3 partes de la tasacion
178,304 PESOS
El Juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré al mas alto precio y á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez.
El edificio se compone de 7 habitaciones, cocina y letrina, pisos de ladrillo, maderas duras, vereda de piedra.
El terreno mide 8 mts. 95 centimetros de frente al Oeste por 62 metros 50 centimetros de fondo.
La casa puede ser inspeccionada todos los dias y para mas informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro en el Cabildo. a11

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA
SITUADA
En la calle San Martin N. 307
Entre Tucuman y Temple
LINDERA CON LA ANTERIOR
Tasacion $ 270.250
Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion ps. 180.167
El Juéves 31 de Agosto ...

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
DE LA FINCA
Situada en la calle Piedras 317 á 329
Y CHILE NUMS. 257 á 275
Con 33 piezas, 2 cocinas, 2 pozos
Una pileta, 2 letrinas, 2 resumideros etc.
El terreno tiene 53 vs. 25 centivaras de frente al Este calle Piedras por 35 varas 50 centivaras de fondo, ó sea frente al Sud calle Chile terreno alto.
Tasacion del terreno ps. 612787
Id del edificio " 125000
Total ps. 747787
Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion total 491 858 pesos
El Miércoles 30 de Agosto ...

Francisco Segovia Alcaraz
JUDICIAL
De 9000 ovejas mestizas
FINAS CRUZA LINCOLN
EN EL PARTIDO DE NAVARRO
Por órden del Sr. Juez
Dr. Don Aditardo Heredia
TESTAMENTARIA
DE DON SEVERO BARRAZA
Venta al contado
EL VIERNES 8 DE SETIEMBRE
DIA DE FIESTA, A LAS 12

Por el mismo
JUDICIAL
200 cuadras de campo flor
POBLACION Y GRAN MONTE
En el Partido del 25 de Mayo
Por órden del Sr. Juez
DOCTOR DON ADITARDO HEREDIA
Testamentaria de D. Severo Barraza
Venta al contado! Tasacion 120 000 pesos
2|3 partes 80,000 pesos
El Domingo 10 de Setiembre á las 12 ... procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia.
Llamo la atencion del mencionado campo por sus ricos pastos, asi como por su baratura que solo son 400 pesos la cuadra, su ... y el gran monte que excede de 10000 árboles de álamos, paraisos, eucaliptus y duraznos todos de 5 á 10 años.
Tambien se venderán los lienzos de tabla para corral, como los palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior y tres poblaciones ... la primera compuesta de 5 piezas, techos de fierro y tabla, otras con paja ...
Titulos de primer órden. El comprador entregará en el acto como garantia del campo. Por mas datos á la secretaria de D. R. Wright, ó al martillero Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. a6

Por el mismo
ESPLENDIDO REMATE
DE LA HERMOSA FINCA
Situada en la calle Venezuela
NS. 716 Y 718
EL DOMINGO 20 A LAS 4
Base ínfima 150,000 pesos
¡ATENCION ESPECULADORES!
Dicha propiedad está dividida en dos casas compuestas de 8 piezas y edificada ... terreno de ... vs de frente al Norte por 70 de fondo, parage á toda comunicacion á la puerta, situada entre las calles de Lorea y Zeballos frente á la casa del Dr. Pardo. Aprovechen tan linda oportunidad por ser un magnífico terreno y bien barato aparente para hacer un gran edificio. Hay que realizarlo por tener su dueño que ausentarse para Europa.
Títulos perfectos. Por mas informes al martillero Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m.
NOTA—... a8

Por el mismo
JUDICIAL
De 34 cuadras de terreno
O SEAN 544 LOTES
De 17 1|2 vs. de fte. por 70 de fondo
En la Exaltacion de la Cruz
EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
En el Hotel de Don Juan Suvervie
Por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de don Lorenzo Basabe
12 cuadras centrales y muy bien situadas, tasacion ps. 12,000 m|c, 2|3 partes 8,000 ps. m|c., que hacen 192 lotes de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo; base de cada lote 500 pesos m|c.
SEGUNDA FRACCION—22 cuadras al Sud de dicho pueblo, tasadas á ps. 8,000 m|c., 2|3 partes 5334 ps. ó sean 352 lotes de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lotes 334 ps. m|c.
Atencion! capilleros y estrangeros que componen tan lindo pueblo, aprovechen la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad, por lo bien situados y varias cuadras, con frente al caudaloso arroyo. Aparentes para quintas, jardines y casas de recreo y en donde en breve irá un ramal del ferro-carril, asi como otro de tramway, este último llevado por el laborioso comerciante D. Federico Lacroze. a11

Waldino C. Ponce
REMATE JUDICIAL
DE UN CAMPO
CON POBLACIONES
En la Ensenada Cuartel 6
FUTURA CAPITAL
El Domingo 20 de Agosto á las 2
BASE DE VENTA 70.134 $ M|C.
Estension del campo 2.302,859 vs. 12 cts. cuadradas
El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Waldino Ponce el dia 20 del entrante á la venta en público remate de un campo situado en el partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Dia, compuesto de dos millones trecientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y nueve varas 14 cts. cuadrados y contiene lo siguiente: un edificio de material con azotea de diez y siete varas de largo por seis de ancho, un rancho con techo de fierro galvanizado, tres ranchos mas, cocina, postes, barra de fierro en la vereda y un monte, tasado en pesos ciento cinco mil trescientos noventa m|c. no debiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires Julio 17 de 1882. *Federico Isla.* j18

Milani hermanos
JUDICIAL
DE LA suerte DE ESTANCIA
NUM. 211
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Perteneciente á la sucesion
DE DON GAVINO ALVAREZ
CAMPO INMEJORABLE
Con pastos tupidos, aguada permanente
Campo que vale 500,000 ps
Base de venta 133,336 pesos m|c.
El Lúnes 28 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Juez de 1a Instancia de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, la suerte de estancia ... perteneciente á la testamentaria de Don Gavino Alvarez ...

Por el mismo
JUDICIAL—EN DOLORES
De la casa calle Alvear nums. 3 á 5
Tasacion bajisima
BASE DE VENTA 30 432 PESOS M|C

Andres W. Merea
Judicial. De la Boca calle de Comercio Nos 60 y 62 antiguo hoy 80 y 84

Por el mismo
En el Partido del Pilar
EL DOMINGO 20 DEL CORR'TE
A las 2 en punto

Por el mismo
JUDICIAL
EN MI CASA
DEFENSA 72

Por el mismo
EN MI CASA
DEFENSA 72
DE MUEBLES Y ALHAJAS

Martinez y Ca.
JUDICIAL
EN EL LINDO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
Atencion! Atencion!
EL DOMINGO 27 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
Procederemos á vender la magnífica propiedad que espresa lo siguiente

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN ISIDRO
FRENTE AL HOTEL VIGNOLLES
EL DOMINGO 17 DE SETIEMBRE
A las 2 de la tarde

M. Benguria
De dos magníficos terrenos
EN LA NUEVA CAPITAL
LA PLATA
SIN TASACION NI BASE
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz
EN LA EJECUCION SEGUIDA
Por los herederos de Terguson
Contra el dueño de estos terrenos
El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia en los mismos terrenos procederé á venderlos al mas alto precio, estando ubicado el primero en la manzana núm 15 del plano respectivo y señalado en él con la letra A compuesta su área de 50 vs. ó sean 43 metros 30 cts. por todos lados, haciendo esquina, con frente á los rumbos Nord-Este y Nor-Oeste lindando por el primero con el local destinado para la plaza del pueblo que se está formando bajo el nombre de "Tolosa"; por el segundo con el vendedor, por el S. E. con don Julio Bocher y por el S. O. con don Martin J. y doña Antonia Iraola.
El segundo terreno ubicado en la manzana núm 18 del mismo plano y señalado con la letra C compuesta su área de 43 metros 30 cs. igual á 50 varas de fondo al N. E., dando frente tambien al N. O. y haciendo por consiguiente esquina y lindando por el S. O. con don Pedro Egoburu, por el N. E. con don Juan Elechabe; por el N. O. con don Eugenio Sentures y don Francisco Mac despues de las calles en medio, y por el S. E. con terrenos que se reserva el vendedor.
NOTA—El comprador dará 1000 pesos m|c al estender el boleto de venta. a0

Basail y Constenla
14-BOLIVAR-14
Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE JUNIN
Espléndido campo flor
Lindando con el egido del Pueblo
Y conocido por de D. Juan Garay
1|2 legua de frente por 1 y 1|2 de fondo: con ricas aguas y magníficos pastos
Tasado todo en 300,000 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes que son
200,000 PS. M|C.
En nuestra casa Bolivar 14
El dia 27 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos con arreglo al siguiente.
EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por los martilleros Basail y Constenla el veintisiete del entrante Agosto, á la venta en público remate de un campo situado en el Partido de Junin, compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, conocido por de D. Juan Garay, el que ha sido tasado en la suma de trescientos mil pesos m|c., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para mas datos ocurran á la Secretaria á cargo de D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Federico Isla.* j27

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
QUE ADORNA
LA CASA HABITACION
Calle Rivadavia N. 461 altos
POR ORDEN TERMINANTE
DE SU DUEÑO
EL VIERNES 18
A las doce del dia
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado todo el rico menage arriba indicado y cuyo detalle es el siguiente
Sala
Espléndido piano Pleyel de escelentes voces, ... juego de sala estilo Luis XVI tapizado ... damasco ... compuesto de 4 piezas, un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 rico espejo dorado, 1 banquito para piano ...
Primer dormitorio
Un espléndido juego de nogal ...
Ante sala o cuarto de vestir
Escritorio
Comedor
Cocina

Por el mismo
SEMANAL
Muebles, arañas, cuadros
ESPEJOS, PLATINAS
ALFOMBRADOS, PIANOS
Cubiertos, cristaleria, etc.
POR CUENTA DE VARIOS
En nuestra casa Bolivar N. 14

MOTOR A VAPOR

Por el mismo
JUDICIAL
EN LUJAN
UNA LINDA FINCA
MUY BIEN SITUADA

Guillermo Martens y Ca.
DE UNA MAGNIFICA CASA
A LA MODERNA
Situada en la calle Córdoba N. 603
Entre Paraná y Montevideo
¡ATENCION!
¡AL MEJOR PRECIO!
¡ATENCION!

Julio Goyena
DE UN HERMOSO TERRENO
En el Partido de San José de Flores
A LOS FONDOS DE LA QUINTA
DEL SEÑOR WANKLIN
Y á dos cuadras de la calle Real
De los Sres. Celedonio Paez y á Rocha
Base para la venta 37 696 pesos
VALE EL DOBLE

Ramon Zabala

H. Baizan
El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde ... esquina perteneciente á una dama que está en Europa ...
Por el mismo
El Domingo 20 del corriente á las ... terreno de morenos situado en la calle de Venezuela ... entre las de Entre Rios y Pozos al lado de una Fábrica de licores. Hay oportunidad ... tiene la seguridad de que si lo compra saldrá en tranya saben de lo que es capaz el licor, hace las gracias por dentro y lo hace retrá uno por fuera, lo poco que se gana en la cabeza sirve para dar valor y alegría de manera que todo el campo parece que estuviera sombrado de órgano. El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 varas de frente por 17 de fondo, ensangostando en el ancho del fondo en 5 1|2 varas, dos piezas como para vivir los dueños en regular estado, cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra y tramway á la esquina. La base será la que forme la primera postura sea cual fuese. Mas pormenores al rematador Victoria 51 cuarto núm 22 (altos). a17

Juan A. Carbonell
EN EL AZUL
El Domingo 27 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA
Venderé al contado, los objetos que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Juan A. Carbonell, los bienes que existen en el Partido del Azul, de propiedad de la testamentaria de don Alejo Bidegaun, cuyo detalle es el siguiente: 4 carros con sus aperos correspondientes tasados en 5,000 $ m|c. cada uno, 24 bueyes á 750 $ cada uno 4 caballos á 300 $ cada uno, 1 tirador y 1 cartera en 20 $, previniendose que no se admitirá oferta alguna que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la Secretaría de don Luis Guerello calle Bolivar núm 21, Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al Escritorio del martillero Moreno núm 78. Buenos Aires, Julio 19 de 1882. —*Emilio del Valle* Escribano Público
NOTA—La venta se efectuará á la hora indicada en el Hotel de la Paz, casa de don Adrian Loustan, (á Monsiello. j23

Felipe Otaño
JUDICIAL
DE UN CAMPO FLOR
EN EL PARTIDO DE TAPALQUE
Mide media legua de frente por tres de fondo Area que equivale exactamente á dos suertes de estancia.
Los linderos son: D. Luis Goya por el S. E. ... nos del Estado al S. O. con don Antonio Pereira por el N. O. y con los herederos de D. Manuel Sosa por el N. E.
SE VENDERA EN REMATE PUBLICO
El Domingo 20 de Agosto á las 3 de la tarde
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Remigio Molinas.
...
Dicha propiedad pertenece á la testamentaria de Don Antonio R. Vaquero. a2

Dalmiro Huergo
REMATE JUDICIAL
AD-CORPUS
DE LA FINCA
Calle Bolivar num. 694
CALLE ADOQUINADA
Y una de las mejores de la ciudad
Perteneciente á la testamentaria
TASACION PS. 181206 M|C
Base 2|3 partes pesos 120 804 m|c

Por el mismo
ADCORPUS
DE LA FINCA
Calle de Cochabamba num. 96
TESTAMENTARIA
De Da. Remedios ... de Cavieres
TASACION $ 84,064 M|C.
Base 2|3 partes $ 56 042-67 cts

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Peru 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como son de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. serán anunciados en su oportunidad.
NOTA ... m31p

Por el mismo
AL CONTADO
EN NUESTRA NUEVA CASA
PERU NUMS. 94, 96 98
ESPACIOSA Y ANTIGUA
CASA DE REMATE
Que fué de los Señores
LOPEZ Y BLANCO
IMPORTANTES REMATES

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
EN LA CAPITAL
DE 2 PRODUCTIVAS
FINCAS
Situadas en el centro de la ciudad
Calle Peru Nums. 507 y 509
Base de venta 250,000 $ m|c
AD-CORPUS
LAS DOS CASAS en UN LOTE

Nicandro Dorr
Transferido por el mal tiempo para el Domingo 20 de Agosto
DE UNA CASA
Y DOS TERRENOS
LIQUIDACION DE SOCIEDAD
En las Lomas frente á la Estacion

Manuel del Prado
JUDICIAL
EN EL BARADERO
EL DOMINGO 27 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde

Francisco Ganduglia
REMATE JUDICIAL
DE UN TERRENO
Situado en la calle Crámer
Entre Mendoza y San Juan
El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de Paz de Dolores D. Lino de Lagos, venderé en remate público un terreno perteneciente á la testamentaria de don Juan Guguia, compuesto de 25 varas de frente por 30 de fondo, cercado de pared por tres costados, con una pieza de material de diez varas de largo por cinco de ancho, techo de fierro, cocina, pozo de balde é infinidad de plantas frutales.
Tasacion 9,000 pesos m|c
Base de venta 6,000 pesos m|c. No se admitirá oferta que no exceda la base de venta.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno el dia y hora indicado, donde estará la bandera. a17

Julian Martinez y Ca.
EN LA EXPOSICION
CONTINENTAL
SE REMATARAN
LAS INSTALACIONES
EXISTENCIAS
DECORADO, &.
DE la SECCION URUGUAYA
El Mártes 22 del corriente á las 12 en punto, procederemos á vender al mas alto precio, por órden de quien corresponda, las instalaciones existencias, etc., cuyo detalle en parte es el siguiente:
1 riquisimo piano premiado, 15 arañas de cristal para gas, alfombrado, cuadros, cortinas, espejos, vinos, licores, mesas, sillas, una gran cantidad de madera en pisos, adornos é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.
EN SEGUIDA—Por órden de su dueño un magnífico kiosko de fierro con ... etc., que se encuentra en el mismo local de la Seccion Uruguaya.
NOTA—La entrada ... donde estará la bandera. a18

Por el mismo
JUDICIAL
EN DONSELAAR
DEL ALMACEN
Tienda, merceria, talabarteria, &.
El Domingo 27 de Agosto á las 1 de la tarde procederemos á vender las existencias que se espresan en el siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia se procede á ... los martilleros Julian Martinez y Ca. el 27 del corriente mes y año á la venta en público remate de todas las existencias de la casa de negocio ... Estacion ... con ... Donselaar ... tienda, merceria, talabarteria, ferreteria y una cantidad de útiles que no se detallan por su mucha estension.
El remate se verificará en la misma casa de comercio ... por el procurador don Marcelo ... en representacion del Banco de la Provincia ... Buenos Aires, Agosto 7 de 1882. a18

Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
El Jueves 17 y Viernes 18 de Agosto
A LAS DOCE EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115
Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Zapateros
Generos ... para ...
Sombreros
Casimires ... domestico
Camisas
Medias
Colchas

Lagos y Sahores
DE LA MAGNIFICA
FINCA
CALLE PARAGUAY N. 395
Frente al Asilo Maternal
Entre Libertad y Talcahuano
Base para la venta ps. 200,000 m|c

Carlos Quirno
JUDICIAL
En el Pueblo de San José de Flores
DE LOS GRANDES ARMAZONES
Mostradores con piedra marmol
DEL ALMACEN DEL TEATRO
Sin base al mejor precio
Costó 80 000 pesos m|c no hay otro alli mejor

Manuel de la Serna
Por el mismo
Carruages
Por el mismo
... variados muebles
PLANTAS!PLANTAS!

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCELO COLTA GALLINA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Julio Fernandez, Cabildo. j19 v19 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CABRERA, para que dentro de dicho periodo se presente por si ó por medio de apoderado ante este Juzgado y por la Secretaria á cargo del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente instaurado por doña Maria Norberta Mason, sobre presunciones de fallecimiento del mismo Cabrera. Dolores, Enero 20 de 1882.—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. m20 v20 agt

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de treinta dias se vá á proceder á la venta en público remate, el dia ... de Agosto, á las 2 de la tarde, por el martillero Francisco Bulnes, de una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. RAMON ORTIZ, para satisfacer un crédito hipotecario á favor de D. Cárlos N. Gomez, situada en la calle de San Juan entre las de la ... ja y Caridad, cuya tasacion y terreno se compone de ... vs. de frente al Norte ó sean ocho met. ... cent. por 50 vs. de fondo, equivalente á 63 met. 30 ... avaluada en la suma de 6000 pesos m|c. El edificio consta de 4 piezas de material en barro, reboque interior en dos de ellas y la otra sin reboque, techos de pino, una cocina sin techo, un pozo de balde con brocal, todo avaluado en la suma de ocho mil ... previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que ... 9 333 ps. m|c. —Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—... Silveyra. j19 v1 s

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion de este juzgado, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo "Habrea Vieja" jurisdiccion de este Partido, compuesto de 320 vs. de frente por 1250 de fondo, el frente con don Domingo Castein, por el fondo en medio con don Cesario Demarsi, por un costado con un arroyo Caranocho tambien en medio con don Custódio ... y por el otro costado con el Dr. D. Norberto ... Costa, se presenten ante el que suscribe á deducir sus acciones, dentro del término de 60 dias, á contar desde la publicacion del presente, pues de lo contrario se acordará á don Santiago Lacasa el derecho de posesion que solicita. San Fernando Abril 18 de 1882.—J. Gorostiaga. j9 v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA ... CASCO DE VILLANUEVA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1882. *Emilio del Valle* Escribano Público. j12 s

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. M... ROHONGARAY, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 18 de Junio de 1882.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos ... j22 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia ... Buenos Aires ... 1882. ...

... Por disposicion del Sr. Juez de Paz ... 1882. ...

El Señor Juez de 1a Instancia ... Rocha ... Aguirre ... tierras ... Partido del Bragado ... Primera quinta ... trece áreas treinta centeáreas lindando por el Nor Oeste con terrenos de la tablada municipal, Sud-Oeste con doña Destanna Fernandez, Nor Este con don Manuel Lescano tasado en ... Segunda Chacra num. 5 ... tres hectareas noventa y nueve áreas ... por el Sud-Oeste con don Manuel ... por el Nor-Oeste ... tasado en la suma de 10,400 pesos ... Chacra num. 6, cincuenta y cuatro hectareas cincuenta y una centeáreas ... al Nor-Este, con campos de los herederos de don ... Mariano Unane, por el Sud-Oeste ... por el Sud-Este con terrenos ... por el Sud-Este con don Manuel Lopez, tasado en la suma de 10,870 pesos m|c., previniéndose que el martillero no admitirá oferta ... de las dos terceras partes de sus tasaciones. Buenos Aires Junio 27 de 1882. Cárlos Silveyra, Secretario. a2

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Faustino Burgos, ya sean en calidad de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones ante este Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio ... *Emilio del Valle*, Escribano público. a2 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital ... Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia ... El presente ... á todos los que se consideren herederos á los bienes de Da. Josefa Fernandez ... Buenos Aires, Junio 26 de ... j27

... Buenos Aires ... Junio 20 de ... a0

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. ... Benjamin Basualdo se cita ... á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de ... LEZAMA ... Buenos Aires Agosto 8 de 1882. ...

Por disposicion del Sr. Juez Nacional en lo ... de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Andres Ugarriza, se cita á los marineros del buque "Nueva Trinidad," Agustin Carbagueto y ... para que dentro del término de nueve dias ... bajo apercibimiento ... Buenos Aires Agosto 8 de 1882. Ramon ... Mozita.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber ... que se procederá á la venta en público remate por el martillero ... de una casa situada en ... perteneciente á la testamentaria de D. ... base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ... Buenos Aires Agosto 1 de 1882 ...

... Juez ... Dr. D. Jose R. Patiño ... Secretario Dr. D. Pastor Castro ... bajo apercibimiento ... del Código de ... Buenos Aires Agosto ... 1882 Martinez

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dolores y Da. Maria Garcia, para que dentro del término de 30 dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 8 de 1882. J. M. Cascón.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ... ra, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de ... Buenos Aires, Agosto 16 de 1882. ... Barto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita por el término de ... á todos los que se crean con derecho ... Da. PAULINA SOSA DE ... ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado y Secretaría de D. Ramon E. Wright, en la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 3 de 1882. Ricardo M. Wright. a10 v18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el término de 15 dias que por insuficiencia del activo y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 1611 del Código de Comercio, se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra de D. Pablo Berger. Buenos Aires, Agosto 7 de 1882—*Pedro Cobos*, Secretario. a11 v27